ESTADOS FINANCIEROS

Fondo Latinoamericano de Reservas-FLAR

Al 31 de diciembre de 2018
Con Informe de Auditor Independiente

Building a better working world

Informe del Auditor Externo

A los miembros de la Asamblea de Representantes y del Directorio del Fondo Latinoamericano de Reservas – FLAR:

Informe Sobre los Estados Financieros

He auditado los estados financieros adjuntos del Fondo Latinoamericano de Reservas, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidades de la Administración en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsables por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas internacionales de Información Financiera; de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidades del Auditor

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros fundamentada en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas exigen que cumpla con requisitos éticos, planifique y lleve a cabo mi auditoría para obtener seguridad razonable en cuento a si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría incluye desarrollar procedimientos para obtener la evidencia de auditoría que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros. En el proceso de evaluar estos riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo. Así mismo, incluye una evaluación de las políticas contables adoptadas y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Administración, así como de la presentación en su conjunto de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base razonable para emitir mi opinión.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (1) 484 7000
Fax. +57 (1) 484 7474

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (4) 369 8400
Fax: +57 (4) 369 8484

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502-510
Tel: +57 (2) 485 6280
Fax: +57 (2) 661 8007

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (5) 385 2201
Fax: +57 (5) 369 0580

Building a better working world

Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia, la situación financiera del Fondo Latinoamericano de Reservas al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros Asuntos

Los estados financieros bajo normas internacionales de información financiera del Fondo Latinoamericano de Reservas al 31 de diciembre de 2017, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por otro auditor independiente designado por Ernst & Young Audit S.A.S., de acuerdo con normas internacionales de auditoría, sobre los cuales expresó su opinión sin salvedades el 22 de febrero de 2018, *excepto por los estados de situación financiera y de flujo de efectivo y las Notas 1, 2, 3, 8, 20 y 23, cuya fecha es 30 octubre de 2020*.

LIUDMILA RIAÑO GONZALEZ

Firmado digitalmente por LIUDMILA RIAÑO GONZALEZ

Liudmila Riaño G.
Auditor Independiente
Tarjeta Profesional 63486-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá D.C., Colombia
15 febrero de 2019, excepto por *el estado de situación financiera*, estado de flujo de efectivo y las Notas 1, 2, 3, 8, 20 y 23, cuya fecha es 30 octubre de 2020

A member firm of Ernst & Young Global Limited

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS -FLAR-

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En dólares de los Estados Unidos de América)

FLAR

ACTIVO	Nota	31 de diciembre de 2018 (Re-expresado)	31 de diciembre de 2017 (Re-expresado)
Efectivo	6	11,087,345	22,262,268
Instrumentos financieros en portafolios de inversión:			
Depósitos en bancos comerciales	7	2,017,982,151	2,115,307,980
Portafolios gestionados internamente			
Instumentos financieros en portafolios internos, a valor razonable con cambio en resultados	8.1	1,143,662,654	1,607,535,749
Instumentos financieros en portafolios internos, a costo amortizado	8.1	1,186,089,565	1,431,591,900
Total portafolios gestionados internamente		**2,329,752,219**	**3,039,127,649**
Portafolios gestionados externamente			
Instumentos financieros administrados por gestores externos, a valor razonable con cambio en resultados	8.2	584,599,770	571,276,570
Instumentos financieros administrados por gestores externos, a costo amortizado	8.2	30,611,534	31,521,931
Total portafolios gestionados externamente		**615,211,304**	**602,798,501**
Instrumentos derivados	9	772,310	1,894,260
Comisiones por cobrar en gestión de fidelcomisos		308,494	260,904
Préstamos a bancos centrales	10	1,817,208,750	486,353,393
Pérdidas esperadas créditos otorgados	11	(23,158,884)	(11,153,718)
Portafolio de operaciones en divisas	18	92,151,680	-
Total préstamos a bancos centrales neto		**1,886,201,546**	**475,199,675**
Propiedad y equipo, neto	12	4,478,445	4,498,883
Otros activos		731,978	821,884
Total activos del fondo		**6,866,525,792**	**6,262,172,004**

PASIVOS Y PATRIMONIO DEL FONDO	Nota	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
PASIVOS			
Depósitos a la vista	13	78,643,977	78,282,924
Depósitos a término	13	3,368,531,790	2,890,728,831
Total depósitos		**3,447,175,767**	**2,969,011,755**
Intereses por pagar	13	11,704,181	7,001,190
Otros pasivos	14	2,246,787	2,966,904
Comisiones recibidas por créditos otorgados	11	19,757,818	-
Total pasivos		**3,480,884,553**	**2,978,979,849**
PATRIMONIO DEL FONDO			
Capital suscrito	15	3,937,500,000	3,937,500,000
Menos - cuotas de capital por recibir	15	956,043,549	995,781,605
Capital suscrito y pagado	15	**2,981,456,451**	**2,941,718,395**
Utilidades retenidas - Reservas		298,145,646	294,171,840
Otro resultado integral -Superavit por revalorización de propiedad y equipo (Utilidades retenidas NIIF)		3,590,058	3,590,058
Utilidad neta		102,449,084	43,711,862
Total patrimonio del Fondo		**3,385,641,239**	**3,283,192,155**
Total pasivos y patrimonio del Fondo		**6,866,525,792**	**6,262,172,004**

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

José Darío Uribe Escobar
Presidente Ejecutivo

Néstor Eduardo Benjumea Lizarazo
Gerente de Contabilidad

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS -FLAR-

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2018 Y 2017
(En dólares de los Estados Unidos de América)

FLAR

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
INGRESO POR INTERESES		
Intereses sobre préstamos a bancos centrales (Nota 10)	83,098,514	22,871,024
Intereses sobre valores negociables (Nota 8)	35,449,843	56,365,032
Intereses sobre depósitos en bancos comerciales (Nota 7)	29,448,275	18,493,122
Total ingreso por intereses	**147,996,632**	**97,729,178**
GASTO POR INTERESES (Nota 13)		
Depósitos a término	(59,957,662)	(34,675,670)
Depósitos a la vista	(2,039,761)	(733,189)
Total gasto por intereses	**(61,997,423)**	**(35,408,859)**
Total ingreso neto por intereses	**85,999,209**	**62,320,319**
GANANCIAS (PÉRDIDAS) POR INVERSIONES EN VALORES NEGOCIABLES Y COSTO AMORTIZADO		
Portafolios gestionados externamente		
Pérdidas realizadas inversiones	(58,866)	(802,799)
(Pérdidas) ganancias no realizadas inversiones	(1,384,694)	264,478
Ganancias (pérdidas) realizadas en derivados (Nota 9)	733,921	(1,468,616)
Ganancias no realizadas en derivados (Nota 9)	-	675,055
Portafolios gestionados internamente		
Ganancias (pérdidas) realizadas inversiones	31,028,194	(799,127)
Ganancias no realizadas inversiones	3,495,090	2,598,991
Ganancias (pérdidas) realizadas en instrumentos derivados (Nota 9)	10,229	(357,428)
Utilidades en actividades de inversión y derivados	**33,823,874**	**110,554**
PÉRDIDAS CREDITICIAS ESPERADAS		
Pérdidas esperadas sobre créditos otorgados	(23,158,884)	(11,153,718)
Pérdidas esperadas sobre inversiones a costo amortizado	(983,604)	-
Recuperación de provisiones por pérdidas esperadas sobre créditos año anterior	11,153,718	-
Total pérdidas crediticias esperadas	**(12,988,770)**	**(11,153,718)**
OTROS INGRESOS (Nota 16)		
Comisiones recibidas por riesgo de crédito sobre créditos otorgados	4,299,568	-
Portafolio de operaciones en divisas	(751,663)	-
Comisiones de fideicomisos en administración	1,302,641	1,192,303
Otros	626,387	674,765
Total otros ingresos	**5,476,933**	**1,867,068**
OTROS GASTOS (Nota 16)		
Gastos de personal	(4,602,720)	(3,463,556)
Gastos de operación	(3,268,548)	(3,818,169)
Otros egresos financieros	(1,059,322)	(1,563,608)
Otros	(931,572)	(587,028)
Total otros gastos	**(9,862,162)**	**(9,432,361)**
Utilidad neta	**102,449,084**	**43,711,862**
Otro resultado integral	**-**	**-**
Resultado Integral	**102,449,084**	**43,711,862**

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

José Darío Uribe Escobar
Presidente Ejecutivo

Néstor Eduardo Benjumea Lizarazo
Gerente de Contabilidad

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS -FLAR-

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En dólares de los Estados Unidos de América)

FLAR

	Capital Suscrito y Pagado	Reservas Institucionales	Utilidades del Período	Otro resultado integral	Total Patrimonio
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	**2,807,719,177**	**280,771,918**	**52,313,535**	**3,590,058**	**3,144,394,688**
Apropiación de utilidades según acuerdo No. 193 de la Asamblea de Representantes del FLAR del 4 de abril de 2017	47,557,759	4,755,776	(52,313,535)	-	-
Nuevos aportes de capital más reservas República de Costa Rica	86,441,459	8,644,146	-	-	95,085,605
Utilidad neta por el período de un año terminado el 31 de diciembre de 2017	-	-	43,711,862	-	43,711,862
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	**2,941,718,395**	**294,171,840**	**43,711,862**	**3,590,058**	**3,283,192,155**
Apropiación de utilidades según acuerdo No. 196 de la Asamblea de Representantes del FLAR del 3 de abril de 2018	39,738,056	3,973,806	(43,711,862)	-	-
Utilidad neta por el período de un año terminado el 31 de diciembre de 2018	-	-	102,449,084	-	102,449,084
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	**2,981,456,451**	**298,145,646**	**102,449,084**	**3,590,058**	**3,385,641,239**

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

José Darío Uribe Escobar
Presidente Ejecutivo

Néstor Eduardo Renjumea Lizarazo
Gerente de Contabilidad

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS -FLAR-

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(En dólares de los Estados Unidos de América)

FLAR

	31 de diciembre de 2018 (Re-expresado)	31 de diciembre de 2017 (Re-expresado)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad neta	102,449,084	43,711,862
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Gastos de depreciación	144,238	157,064
Diferencia en cambio partidas en pesos colombianos	786,662	372,941
(Ganancias) pérdidas no realizadas en		
Comisiones recibidas por créditos otorgados	19,757,818	-
Pérdidas esperadas por riesgo crédito sobre créditos	12,005,167	-
Valores negociables	(3,495,090)	(2,598,991)
Contratos de administración delegada	1,384,694	(264,478)
Pérdidas esperadas sobre inversiones a costo amortizado	983,604	-
Utilidad en venta de activos fijos	1,148	(159)
Operaciones con derivados	-	(675,055)
Incremento neto en contratos de administración delegada	(13,806,921)	465,103,465
Provisto (usado) en operaciones de credito a Bancos Centrales	(1,320,305,575)	240,260,824
Portafolio de operaciones en divisas	(92,151,680)	-
Provisto por operaciones de venta, redencion y compra de valores negociables	714,694,343	191,978,056
Provisto (usado) por depósitos en bancos comerciales	98,322,316	(383,799,661)
Provisto (usado) para depósitos recibidos a la vista	361,052	(196,563,922)
Provisto (usado(por depósitos pasivos a término	477,802,958	(484,769,486)
Disminución neta en operaciones con derivados	1,121,950	514,298
(Aumento) disminución en otros activos	88,758	(255,963)
Disminución en otros pasivos	(1,506,778)	(1,176,090)
Intereses causados sobre depósitos recibidos de bancos centrales y otras instituciones	60,340,760	35,844,950
Intereses pagados sobre depósitos recibidos de bancos centrales y otras instituciones	(55,637,770)	(31,578,863)
Intereses causados sobre créditos otorgados, títulos en inversiones y depósitos en bancos comerciales	(136,400,840)	(63,577,510)
Intereses recibidos sobre créditos otorgados, títulos en inversiones y depósitos en bancos comerciales	122,008,978	63,733,518
Efectivo neto usado en actividades de operación	**(11,051,123)**	**(123,583,200)**
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compra de activos fijos	(124,664)	(44,641)
Ventas de Activos Fijos	864	4,931
Efectivo neto usado en actividades de inversión	**(123,800)**	**(39,710)**
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Nuevas contribuciones de capital + reservas	-	95,085,605
Efectivo neto provisto por actividades de financiación	**-**	**95,085,605**
DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO	(11,174,923)	(28,537,305)
EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	22,262,268	50,799,573
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	**11,087,345**	**22,262,268**
TRANSACCIONES QUE NO INVOLUCRAN EFECTIVO		
Apropiación de utilidades a capital pagado y reservas	43,711,862	52,313,535

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

José Darío Uribe Escobar
Presidente Ejecutivo

Néstor Eduardo Benjumea Lizarazo
Gerente de Contabilidad

1. ORGANIZACIÓN Y OPERACIONES

El Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR) es una entidad legal, establecida bajo leyes de derecho internacional público, que se rige por las disposiciones de su Convenio Constitutivo, firmado por los gobiernos de las repúblicas de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, el 10 de junio de 1988 entró en vigencia el 12 de marzo de 1991, cuando se depositó el último instrumento de ratificación en el Banco de la República de Colombia (Banco Central de Colombia). Cuando el Convenio Constitutivo entró en vigencia, el convenio para la constitución del Fondo Andino de Reservas FAR, suscrito en Caracas el 12 de noviembre de 1976, fue automáticamente derogado, y el FLAR asumió todos los activos, pasivos y patrimonio del FAR.

Otros países se convirtieron en miembros del FLAR en los años siguientes: Costa Rica el 1 de septiembre de 2000; Uruguay el 4 de junio de 2008; y Paraguay el 19 de marzo de 2015.

Los objetivos del FLAR son: a) acudir en apoyo de la balanza de pagos de los países miembros otorgando créditos de largo y corto plazo y garantizando préstamos para terceros; b) contribuir a la armonización de las políticas cambiarias, monetarias y financieras de los países miembros, facilitándoles el cumplimiento de los compromisos adquiridos, en el marco del Acuerdo de Cartagena y del Tratado de Montevideo de 1980; y c) mejorar la condición de inversión de reservas internacionales efectuadas por los países miembros.

Para el cumplimiento de sus fines, el Fondo Latinoamericano de Reservas goza de inmunidad de sus propiedades y demás activos y todos los depósitos y otros recursos confiados al FLAR, ya sea que éstos consistan en pasivos, representen patrimonio o sean producto de operaciones fiduciarias, con respecto a cualquier forma de aprehensión forzosa que pueda alterar el dominio del FLAR sobre dichos activos y pasivos, por efecto de acciones administrativas de cualquiera de los países miembros y respecto a restricciones, regulaciones y medidas de control o moratorias establecidas por éstos.

El FLAR tiene su sede en la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, y podrá establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier otra ciudad de los países miembros o fuera de ellos, si así lo acuerda el Directorio. A la fecha, el FLAR no tiene agencias o sucursales.

El modelo de negocio del FLAR está basado en ser un organismo financiero multilateral que tiene como su principal objetivo otorgar asistencia financiera contra cíclica a sus miembros, que son soberanos y que siempre le han dado tratamiento de acreedor preferente al FLAR frente a sus obligaciones.

1. ORGANIZACIÓN Y OPERACIONES (CONTINUACIÓN)

En línea con esto, el FLAR espera que sus miembros continúen pagando sus créditos, aun cuando presenten retrasos a otros acreedores, y, en el caso excepcional que se retrasen en sus obligaciones con el FLAR, se espera recuperar sustancialmente las sumas adeudadas. El modelo de pérdida esperada del FLAR refleja unas pérdidas significativamente menores que las que podría tener un privado en sus exposiciones a los países miembros

El FLAR se financia con el capital pagado de los miembros, los depósitos a la vista de los bancos centrales y otras instituciones oficiales y la deuda emitida en los mercados de capital. Sus ingresos provienen principalmente de ingresos por intereses y comisiones de préstamos a países miembros, intereses y ganancias de capital sobre carteras de inversión, ingresos por actividades de intermediación y comisiones por servicios de gestión de activos y custodia de carteras prestados a bancos centrales e instituciones públicas.

En las entidades multilaterales las pérdidas crediticias esperadas y experimentadas difieren significativamente de las presentadas por los bancos comerciales, en gran medida por que los miembros les dan a las multilaterales Tratamiento de Acreedor Preferente (TAP). En línea con esto, el modelo de deterioro del FLAR se encuentra alineado con su naturaleza de entidad multilateral y sus objetivos institucionales.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros del FLAR por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017 se presentan sobre la base de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés).
La Administración es responsable de la información contenida en estos estados financieros, aplicando integralmente lo requerido por la NIC 1 Presentación de estados financieros.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico a excepción de los activos financieros negociables y los instrumentos financieros derivados, los cuales fueron preparados a valor razonable, siempre que no se encuentren clasificados al costo amortizado. Los presentes estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, salvo cuando se indique lo contrario.

2. BASES DE PRESENTACIÓN (CONTINUACIÓN)

Estados financieros

Semestralmente se presentan ante el Directorio los Estados Financieros auditados con corte a 30 de junio y 31 de diciembre. Los presentes estados financieros comparativos del FLAR sobre el año 2018 comprenden: los estados de situación financiera, de cambios en el patrimonio, de resultado integral y flujos de efectivo, al 31 de diciembre de 2018 y 2017.Las principales políticas contables se describen en la Nota 3 Principales políticas contables de estos estados financieros.

Estimaciones y juicios contables

La preparación de estados financieros requiere que la administración haga juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos, gastos y otros compromisos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y juicios más significativos utilizados en la aplicación de políticas contables se refieren a:

- Las hipótesis empleadas para el cálculo de valor razonable de los instrumentos financieros Nivel 2 y 3.
- La valoración de los activos financieros medidos al costo amortizado para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- Las variables usadas dentro del modelo de pérdidas esperadas para los créditos otorgados, los depósitos en bancos comerciales y los títulos a costo amortizado.
- La vida útil de las propiedades, equipo e intangibles.
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial del pasivo por plan legal de jubilados y beneficios post empleo, tales como tasas de inflación, mortalidad, tasas de descuento y la consideración de incrementos futuros en salarios, detalladas en la Nota 14 Otros pasivos.

La administración considera que estas son sus mejores estimaciones con base en la información disponible sobre los hechos analizados a la fecha de preparación de los estados financieros adjuntos. Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua (con apoyo de expertos externos independientes para el cálculo actuarial y el valor razonable de las propiedades y equipos). En caso de cambios materiales, su reconocimiento sería prospectivo y se trataría como un cambio en una estimación contable en los estados financieros futuros.

2. BASES DE PRESENTACIÓN (CONTINUACIÓN)

Moneda funcional y transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del FLAR es el dólar de los Estados Unidos de América. Las transacciones en monedas distintas al dólar estadounidense se consideran en moneda extranjera y se presentan a los tipos de cambio vigentes a las fechas de las operaciones. Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten según el tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros.

Las utilidades o pérdidas netas por operaciones denominadas en monedas diferentes al dólar estadounidense se incluyen en otros ingresos o gastos de cada período. La tasa de cambio del peso colombiano frente al dólar de los Estados Unidos de América al 31 de diciembre de 2017 fue de COP $2,984.00 y al 31 de diciembre de 2018 fue de COP $3,249.75.

Base contable de acumulación

Siguiendo los principios mencionados en la NIC 1 P.27, los estados financieros han sido preparados sobre la base contable de acumulación o devengo, excepto en lo relacionado con la preparación del estado de flujos de efectivo.

Flujos de efectivo

El FLAR prepara el estado de flujos de efectivo de acuerdo con la naturaleza propia de sus operaciones bajo el método indirecto. Inicia con la presentación de las utilidades del ejercicio, clasifica las partidas no monetarias que depuran las utilidades, presenta los flujos de las actividades de operación, inversión y financiación, y finalmente, revela información complementaria a los flujos relacionada con operaciones que no afectan el efectivo.

Importancia relativa y materialidad

El reconocimiento y la presentación de los hechos económicos se determinan de acuerdo con su importancia relativa. Un hecho económico se considera material cuando, debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias, puede alterar significativamente la evaluación de las condiciones económicas realizadas por los usuarios de la información.

La Administración, al preparar los estados financieros, incluidas sus notas, definió la importancia relativa para propósitos de presentación como el 5% de los activos, pasivos, patrimonio y resultados de ejercicio e individualmente a cada cuenta a nivel de mayor en el período reportado.

2. BASES DE PRESENTACIÓN (CONTINUACIÓN)

Medición del valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría al vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado, a la fecha de valuación, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de reconocimiento.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el FLAR tiene en cuenta las características del activo o pasivo y si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables que se indican a continuación se han aplicado consistentemente bajo el marco de normas NIIF de forma integral para todos los períodos presentados por parte del FLAR, a menos que se indique lo contrario:

Instrumentos financieros

Fecha de reconocimiento

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando el FLAR se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos. Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable.

Esto incluye operaciones de forma regular, es decir, compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del marco de tiempo generalmente establecido por regulación o convención en el mercado. Los préstamos se reconocen cuando los fondos se transfieren a las cuentas de los países miembro.

Medición inicial de los instrumentos financieros

La clasificación de instrumentos financieros en el reconocimiento inicial depende de sus términos contractuales y del modelo de negocio para la

gestión de los instrumentos del FLAR, tal y como se describe en las notas 5 Principales políticas en la gestión de activos, 8 Instrumentos financieros medidos a valor razonable (FVTPL) y a costo amortizado y 20 Gestión de riesgos.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Los instrumentos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable, los costos de transacción son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial.

Las ganancias o pérdidas en un activo financiero que se mida al valor razonable y que no forme parte de una relación de cobertura se reconocen en resultados.

Las ganancias o pérdidas en un activo financiero que se mida al costo amortizado y que no forme parte de una relación de cobertura se reconocen en resultados cuando el activo financiero se dé de baja en cuentas, por las pérdidas crediticias esperadas o se reclasifique, así como mediante el proceso de amortización.

Las inversiones presentadas a valor razonable con cambios en resultados son negociables y las que son a costo amortizado el objetivo es mantenerlas para obtener flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Categorías de medición de activos y pasivos financieros

El FLAR clasifica todos sus activos financieros con base en el modelo de negocio para la administración de los activos y los términos contractuales del activo, medidos de acuerdo con las siguientes categorías:

- Títulos a valor razonable con cambio en resultados (FVTPL), como se establece en las notas 5 y 8.

- Títulos a Costo amortizado, como se establece en las notas 5 y 8.

El FLAR clasifica y mide sus derivados, como se explica en la nota 5 y 9

Lo depósitos pasivos financieros se miden al costo amortizado, como se explica en la en la nota 5 y 13.

Para mostrar cómo se han obtenido los valores razonables, los instrumentos financieros se clasifican con base en una jerarquía de técnicas de valuación, como se resume a continuación:

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Determinación del valor razonable

Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en un mercado activo para activos o pasivos idénticos a los que el FLAR puede acceder en la fecha de valoración.

Nivel 2: Entradas distintas de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: Entradas para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (entradas no observables).

El FLAR podrá designar instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados FVTPL, si al hacerlo elimina o reduce significativamente las inconsistencias de medición o reconocimiento, como se explica en la nota 3, 5 y 8.

Proceso de valoración de las inversiones a valor razonable

La valoración de las inversiones a precios de mercado es realizada diariamente por la Gerencia de Operaciones del FLAR; todo cambio de valor es registrado en los resultados. El proceso de valoración y la contabilidad se describen a continuación:

- **Títulos de mediano y largo plazo:** Estos instrumentos, que incluyen bonos de diferentes tipos de emisores (corporativos, supranacionales, gobiernos y cuasi-gobiernos) y MBS (*Mortgage Backed Securities* - valores respaldados por hipotecas) garantizados por agencias de EEUU (Fannie Mae, Freddie Mac y Ginnie Mae) se valoran utilizando el precio de oferta proporcionado por los proveedores de precios externos, en línea con la práctica habitual del mercado. El principal proveedor de precios es ICE-Interactive Data Corp. Las inversiones del FLAR en esta categoría son altamente líquidas con precios diarios disponibles en las fuentes de valoración.

- **Derivados:** Los futuros sobre bonos y tasas de interés se valoran al único precio de cierre de mercado publicado por las respectivas bolsas donde se cotizan. Los contratos *forward* de tipo de cambio utilizan la tasa *spot* del día para una moneda determinada, los puntos *forwards* para esa misma moneda frente a la moneda base y la tasa de interés de la moneda base con el fin de determinar el valor presente de la utilidad o pérdida generada en una fecha futura.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

Proceso de valoración de las inversiones a valor razonable (continuación)

Las operaciones cruzadas se abren en dos transacciones que se valoran frente a la moneda base. El valor inicial o pactado en moneda base será igual para ambas transacciones. La fuente de precios y tasas para la valoración de estos derivados es el sistema *Abacus* suministrado por la firma *Wilshire* domiciliada en California - Estados Unidos de América.

Mercado monetario: Los depósitos, certificados de depósito y papeles comerciales adquiridos al descuento son valorados a costo amortizado teniendo en cuenta los flujos de efectivo correspondientes a cada instrumento. Los demás instrumentos del mercado monetario son valorados a valor de mercado.

Costo histórico: Corresponde al importe de efectivo o equivalente de efectivo, entregado/recibido, o el valor de la contraprestación entregada/recibida para adquirir un activo o constituir un pasivo en el momento de su adquisición.

Activos y pasivos financieros

Préstamos e inversiones a costo amortizado

El FLAR mide sus préstamos bancarios y otras inversiones financieras a costo amortizado solo si se cumplen las siguientes condiciones:

- Se mantiene el activo financiero dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener activos financieros para cobrar los flujos de efectivo contractuales

- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el monto principal pendiente

Evaluación del modelo de negocio

El FLAR determina su modelo de negocio al nivel que mejor refleja sus objetivos principales:

- Labor de intermediación de corto plazo;

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

- Gestión de carteras de inversión derivadas de emisiones en los mercados de capitales;

- Gestión de carteras de inversión derivadas de los aportes de capital de los países miembros;

- Préstamos a bancos centrales; y

- Gestión de carteras de inversión de terceros en los cuales el FLAR actúa como fiduciario.

Los activos son reconocidos de dos formas: a valor razonable aquellos títulos que son negociados en mercados activos los cuales marcan precio diario y todo cambio en el valor de mercado afecta los resultados del período y a costo amortizado cuyo objetivo es mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales; por lo cual se registran a costo amortizado con afectación en los resultados del período por intereses y la amortización respectiva.

Todos los pasivos son reconocidos al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, con efecto en los resultados. Es importante anotar estas operaciones, activas y pasivas, se concentran mayoritariamente en un plazo inferior a tres meses.

Método de la tasa de interés efectiva - El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y de asignación del ingreso o costo financiero durante el periodo relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los flujos futuros de efectivo estimados (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de la transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del instrumento de deuda o, cuando es apropiado, un periodo menor, al valor en libros neto al momento del reconocimiento inicial. A efectos de revelación el

FLAR presenta de forma agregada el principal y los intereses de las inversiones en valores negociables.

Los ingresos se reconocen con base en el interés efectivo para instrumentos de deuda distintos a aquellos activos financieros clasificados como a valor razonable con cambios a través de resultados.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

Contratos de derivados y operaciones de cobertura

Los lineamientos de inversión del FLAR, contenidos en el Acuerdo No. 324 del 30 de abril de 2005 y sus modificaciones, permiten el uso de *swap* de tasa de interés, contratos de futuro sobre bonos y tasas de interés y *forward* de divisas para la gestión de sus portafolios de inversión, dentro de límites de riesgo de mercado y contraparte establecidos en el mismo documento.

El FLAR realiza estas transacciones utilizando futuros negociados en bolsa y mediante operaciones *over the counter* con instituciones financieras con una calificación crediticia de largo plazo igual o superior a cualquiera de las siguientes: Standard & Poor's A-, Moody's A3y Fitch A-.

Los instrumentos financieros derivados vigentes, tienen como objetivo general cubrir riesgos del portafolio de inversión de las reservas internacionales y mejorar el desempeño del portafolio. El FLAR no designa derivados para cubrir activos específicos a efectos contables. Por tal razón se designan en la fecha de suscripción como de negociación, clasificándolos y midiéndolos a valor razonable con cambios en resultados.

Se registran como activos financieros cuando su valor razonable genera un derecho, y como pasivos financieros cuando su valor razonable genera una obligación.

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, la ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados inmediatamente.

El FLAR no aplica contabilidad de coberturas en sus instrumentos derivados, por consiguiente, todos los cambios en el valor de mercado de los instrumentos derivados son incluidos en los resultados del período.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos a valor razonable con cambio en resultados *FVTPL* serán aquellos de los que el FLAR o sus administradores de cartera esperan disponer en cualquier momento, mismos que son designados por el FLAR y serán valorados a los precios o tasas de mercado de acuerdo a los criterios y niveles de jerarquía establecidos para su valuación;

i. Un activo financiero se clasifica como *FVTPL* si:

- Se compra con el objetivo de venderlo en un periodo corto; o

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

- En su reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que el FLAR administra conjuntamente, y para la cual existe un patrón real reciente de toma de utilidades a corto plazo; o
- Es un derivado que no está designado y es efectivo como instrumento de cobertura.

ii. Un activo financiero que no sea mantenido con fines de negociación podría ser designado como un activo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados al momento del reconocimiento inicial si:

- Con dicha designación se elimina o reduce en forma significativa una inconsistencia de valuación o reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El activo financiero forma parte de un grupo de activos financieros, de pasivos financieros o de ambos, el cual se administra y su desempeño se evalúa sobre una base de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de administración de riesgos e inversión del FLAR, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la misma base;
- Forma parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos y la NIIF 9 Instrumentos Financieros permita que la totalidad del contrato híbrido sea designado como de valor razonable con cambios a través de resultados.

iii. Los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados se registran a valor razonable, reconociendo en resultados cualquier utilidad o pérdida que surge de su revaluación. La utilidad o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés obtenido del activo financiero y se incluye en el rubro de "Ganancias (Pérdidas) en transacciones de valores negociables". El valor razonable se determina de la forma descrita en la Nota 2 *Bases de presentación*.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

Deterioro de activos financieros

El FLAR desarrolló el modelo de deterioro contable bajo la norma NIIF 9, tomando en cuenta las prácticas usuales de organismos multilaterales similares y el Tratamiento de Acreedor Preferente *de facto* "TAP" que los soberanos les dan a estos organismos. Esto último se refiere al hecho que los soberanos tradicionalmente continúan pagando sus obligaciones financieras con las multilaterales, aún y cuando han incumplido a los acreedores del sector privado y, en los casos en que presentan retrasos con las multilaterales, generalmente los solucionan antes que los que tienen con los acreedores del sector privado. El tratamiento de acreedor preferente de facto ha sido de vital importancia para que la multilaterales históricamente hayan experimentado tasas de incumplimiento más bajas y tasas de recuperación más altas que los prestamistas comerciales tienen en sus exposiciones soberanas.

Los activos financieros distintos a los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al final de cada periodo de reporte algunos de estos son: créditos otorgados, depósitos activos y títulos a costo amortizado.

Para los activos financieros que se registran al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro que se reconoce como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés efectiva del activo financiero.

En el FLAR, la aplicación de los requisitos de deterioro de la NIIF 9 se basa en el contexto de la naturaleza del financiamiento del FLAR y su situación institucional única:

- El Tratamiento de Acreedor Preferente *de facto*, que ha sido probado en varias oportunidades durante los más de 40 años de su existencia.
- La relación única que tiene el FLAR con sus países miembros, que está basada en el principio de cooperación mutua. Todos los miembros tienen capital pagado en el FLAR.
- El seguimiento que el FLAR hace a las economías de los prestatarios para validar la razonable capacidad de pago.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

Deterioro de activos financieros (continuación)

El Reglamento del FLAR prevé que las utilidades de cada ejercicio financiero que el FLAR deba pagar a sus países miembros puedan compensarse contras las obligaciones que alguno de ellos tenga con el FLAR y que estén atrasadas. En ese caso, las obligaciones se liquidan por el importe neto, actuando así las utilidades a ser pagadas en cada ejercicio financiero como si fuesen una garantía colateral o bien un pacto financiero posterior cuando la situación así lo requiera.

Por lo anterior, el modelo de pérdida esperada refleja que la exposición del FLAR en sus créditos es significativamente menor a la del riesgo soberano al que estaría expuesta una entidad comercial.

A continuación, se exponen las etapas de deterioro definidas por el FLAR para los créditos otorgados y títulos a costo amortizado:

Etapa 1 - Activos sin indicios de deterioro significativo de su calidad crediticia. A esta categoría pertenecen las inversiones que se encuentran al día o que tengan una mora o retraso de hasta 180 días y las inversiones que se encuentren al día o que tengan una mora o retraso que no supere el periodo de gracia contenido en el prospecto y, en su defecto, hasta 30 días.. En este caso, se hace la provisión por pérdidas esperadas en un horizonte de 12 meses, siguiendo la metodología explicada anteriormente. Adicionalmente, se mantiene el reconocimiento de intereses de acuerdo con las condiciones del préstamo o inversión.

Etapa 2 - Activos con una disminución significativa de su calidad crediticia. Las condiciones para clasificarlo dependen de la clase de activo.

- **Créditos otorgados**: Un préstamo entra en esta categoría cuando presenta mora de más de 180 días en sus pagos o se declara contractualmente el incumplimiento, lo que ocurra primero. En este caso, y a partir de ese momento, se hace una provisión por las pérdidas esperadas, evaluadas para los próximos 12 meses, correspondiente al

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

Deterioro de activos financieros (continuación)

10% del saldo de la deuda. Dada la naturaleza de los préstamos que el FLAR hace a sus países miembros y la relación que tiene con estos, se espera que los préstamos sean pagados, incluso a pesar de que lleguen a presentar mora mayor a 180 días en sus pagos.

- **Inversiones**: Una inversión entra en esta categoría cuando presenta mora que supere el periodo de gracia (según el prospecto) ó una mora de más de 30 días si no tiene periodo de gracia. En este caso, se hace la provisión en categoría de incumplimiento, asumiendo una tasa de recuperación esperada de 55%. En este punto, los lineamientos de inversión establecen que cuando una inversión deja de cumplir con las

  políticas, se tiene un plazo de 30 días para liquidarla, por lo que las inversiones se clasificarían en esta etapa si no fuese posible (o no se estimase conveniente) liquidarlas en esa ventana de tiempo.

Etapa 3 - Activos con evidencia objetiva de deterioro. Al igual que la anterior, las condiciones para clasificarlo dependen de la clase de activo.

- **Créditos otorgados**: Dado el estatus de acreedor preferente de facto del FLAR, y la naturaleza de los deudores, un crédito se catalogaría en esta fase previa discusión e instrucción del Directorio. En este caso, se haría una provisión por las pérdidas esperadas, hasta el 100% del saldo total de la deuda o el porcentaje que establezca el directorio dada su evaluación de la pérdida estimada, sin dar de baja en ningún caso el instrumento financiero.

- **Inversiones:** Una inversión entra en este estado si el deudor se acoge a las leyes de quiebra de su jurisdicción. En este caso, se hace la provisión en categoría de incumplimiento, asumiendo una tasa de recuperación esperada de 55% o un valor superior según se determine en el proceso de liquidación.

Las recuperaciones posteriores de los montos registrados de provisión se revierten hasta su valor inicial. Los cambios en el valor de la provisión se reconocen directamente en los resultados del período.

Para activos financieros valuados a costo amortizado, si, en un periodo subsecuente, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y esa

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

Deterioro de activos financieros (continuación)

disminución se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se revierte a través de resultados hasta el punto en que el valor en libros de la inversión a la fecha en que se revirtió el deterioro no exceda el costo amortizado que habría sido si no se hubiera reconocido el deterioro.

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el FLAR ha realizado la evaluación periódica de sus activos financieros y no financieros, reflejando los siguientes aspectos en sus estados financieros:

- La provisión para pérdidas esperadas sobre créditos otorgados y títulos a costo amortizado.

- El deterioro sobre los activos fijos inmuebles.

Adicional a lo antes mencionado, el FLAR ha determinado que no existe ningún indicio de deterioro adicional que requiera ser revelado y registrado en sus estados financieros.

Baja de activos financieros - El FLAR deja de reconocer un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

El FLAR reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar, si el FLAR no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido.

Si el FLAR retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, el FLAR continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce una obligación por los recursos recibidos.

i. En la baja de un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir y la ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales y resultados acumulados se reconocen en resultados.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

Deterioro de activos financieros (continuación)

En la baja de un activo financiero que no sea en su totalidad (por ejemplo, cuando el FLAR retiene una opción para recomprar parte de un activo transferido), el FLAR distribuye el importe en libros previo del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo en virtud de su involucramiento continuo, y la parte que ya no reconoce sobre la base de los valores razonables relativos de dichas partes en la fecha de la transferencia.

La diferencia entre el importe en libros imputable a la parte que ya no se reconoce y la suma de la contraprestación recibida por la parte no reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada que le sea asignada que haya sido reconocida en otros resultados integrales se reconoce en el resultado del ejercicio, en el caso de presentarse.

La ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales se distribuirá entre la parte que continúa reconociéndose y la parte que ya no se reconoce sobre la base de los valores razonables relativos de dichas partes.

Propiedad y equipo

Los activos fijos del FLAR se presentan al costo bajo modelo de revaluación menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro en el caso de presentarse son presentadas en otros resultados integrales.

La depreciación se reconoce para llevar a resultados el costo de los activos, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Un elemento de propiedad y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedad y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en resultados.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil probable de los activos a las tasas anuales.

- Diez por ciento (10%) para muebles, enseres y equipo de oficina.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

Propiedad y equipo (continuación)

- Treinta y tres por ciento (33%) para equipo de cómputo, veinte por ciento (20%) para vehículos y uno punto veinte por ciento (1.20%) para inmuebles, con una vida útil remanente de 78 años al 31 de diciembre de 2018.

El FLAR tiene como política de medición posterior para todos los elementos de propiedad y equipo, el modelo del costo revaluado. Realiza periódicamente la evaluación del valor razonable de la propiedad y equipo con el apoyo de una firma especializada independiente.

Al 31 de diciembre de 2018, realizadas la evaluaciones mencionadas, no se ha presentado evidencia de deterioro de la propiedad y equipo, razón por la cual no se ha registrado ninguna estimación por deterioro.

Beneficios a empleados por terminación y retiro

Los empleados actuales se encuentran bajo un sistema de contribuciones definidas a los planes de pensión. Las contribuciones se reconocen como gasto en el momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a este beneficio.

Los funcionarios colombianos se encuentran inscritos a un fondo local de pensiones, de acuerdo con lo establecido por la legislación colombiana. Para los empleados internacionales expatriados, el FLAR tiene contratado con una compañía de seguros internacional el ahorro para pensión y una póliza que cubre los riesgos de invalidez y muerte.

El FLAR tiene tres pensionados a su cargo bajo la modalidad de beneficios definidos, por ello y de conformidad con la NIC 19 *Beneficios a empleados,* se tiene un pasivo actuarial estimado, correspondiente al valor presente de las mesadas a cargo y al plan de medicina de los mismos pensionados.

Para los planes de beneficios para los pensionados, acorde con la NIC 19 *Beneficios a empleados*, su costo se determina utilizando el método de unidad de crédito proyectada, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

Beneficios a empleados por terminación y retiro (continuación)

El FLAR tiene apropiado el 100% de los pasivos estimados por beneficios a empleados, no se tienen activos ligados a dicho pasivo. Por definición normativa, las remediciones anuales de las obligaciones deben ser reconocidas en resultados integrales. Sin embargo, por política interna del FLAR en relación con la materialidad de dichos montos, estos valores se presentan en los resultados del periodo corriente.

El costo por servicios pasados se reconoce en resultados en el período. Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del período de la obligación y del pasivo por beneficios definidos derivados de esta obligación. Los costos por beneficios definidos se clasifican de la siguiente manera:

- Costo por servicio (incluido el costo del servicio actual, costo de los servicios pasados, así como las ganancias y pérdidas por reducciones o liquidaciones).
- Los gastos o ingresos por interés netos.
- Remediciones

El FLAR presenta los dos primeros componentes de los costos por beneficios definidos como un gasto o un ingreso según la partida, de forma directa en el estado de resultados, como uno de los gastos normales del período. Las ganancias y pérdidas por reducción del servicio se reconocen como costos por servicios pasados.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado de situación financiera, representan las pérdidas y ganancias actuales en los planes por beneficios definidos del FLAR relacionadas con los pensionados a cargo. Cualquier ganancia que surja de este cálculo se limita al valor presente de cualquier beneficio económico disponible de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

Beneficios a empleados a corto plazo y otros beneficios a largo plazo

Se reconoce un pasivo por beneficios que correspondan a los empleados actuales con respecto a sueldos y salarios, vacaciones anuales y licencias por enfermedad en el período de servicio en que es prestado, por el importe no descontado de los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

Beneficios a empleados a corto plazo y otros beneficios a largo plazo (continuación)

Los pasivos reconocidos por los beneficios a los empleados a corto plazo se valúan al importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por otros beneficios a largo plazo se valoran al valor presente de las salidas de efectivo futuras estimadas que el FLAR espera hacer relacionadas con los servicios provistos por los empleados a la fecha de reporte.

Al 31 de diciembre de 2018, los valores razonables del pasivo pensional y beneficios post-empleo fueron determinados y reconocidos con un cálculo actuarial realizado por una firma independiente. Ver Nota 14 *Otros Pasivos*.

Pasivos financieros e instrumentos de capital

Clasificación como deuda o capital - Los instrumentos de deuda y/o capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo y capital establecidas tanto en el Marco Conceptual de las NIIF, como en concordancia con lo establecido en las NIIF 7 *Instrumentos Financieros: Información a Revelar* y NIC 32 *Instrumentos Financieros: Presentación*.

Instrumentos de capital - Un instrumento de capital consiste en cualquier contrato que evidencie una participación residual en los activos del FLAR luego de deducir todos sus pasivos. El capital del FLAR está constituido por los aportes de sus miembros reconociéndose el aporte neto. Los instrumentos de capital emitidos por del FLAR se reconocen por los recursos recibidos.

Pasivos financieros - Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados o como otros pasivos financieros.

Baja de pasivos financieros - El FLAR da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones del FLAR se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, (incluyendo los préstamos y cuentas por pagar), se

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

Otros pasivos financieros (continuación)

valoran subsecuentemente al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

A efectos de revelación el FLAR presenta de forma desagregada el principal y los intereses.

Patrimonio – Un país miembro no podrá retirar, enajenar u otorgar en garantía sus aportes de capital pagado al Fondo, a menos que denuncie el Convenio Constitutivo y dicha denuncia haya producido todos sus efectos. En este caso, el FLAR pagará al miembro que se retira su capital pagado, luego de compensar sus obligaciones pendientes con el fondo. Si quedara alguna obligación pendiente (a favor del miembro o del FLAR), deberá constituirse una garantía de pago. Un país miembro que se retire no tiene derecho a ninguna parte de las reservas del FLAR hasta que los miembros restantes se retiren.

Reservas Institucionales – El Reglamento del FLAR establece que las reservas institucionales no deben ser menores al 10% del capital pagado. Las reservas institucionales se constituyen con el aporte a la reserva que cada miembro hace cuando paga aportes de capital, y con el monto de las utilidades aprobado anualmente por la Asamblea.

Capitalización de utilidades - La participación de cada miembro en las utilidades del ejercicio financiero se hace con base en el promedio ponderado del capital pagado durante el ejercicio en referencia.

Desde 1982, la política del FLAR ha sido capitalizar las utilidades (después de haber hecho aportes a la reserva institucional) para realizar pagos al capital suscrito de cada miembro.

Las ganancias y pérdidas de capital, intereses y gastos son reconocidos de acuerdo con el principio de causación.

Reconocimiento de ingresos y gastos

Las comisiones por los servicios de administración de fideicomisos y portafolios se causan y reconocen durante el período en el cual el servicio es prestado.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

Reconocimiento de ingresos y gastos (continuación)

Reconocimiento de ingresos - El FLAR aplica el Marco conceptual de la NIIF, aplica el principio de causación o devengo para el registro general de sus ingresos y gastos, reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios.

La fuente primaria de ingresos del FLAR, incluye ingresos por intereses de los préstamos concedidos a los bancos centrales de países miembros los cuales se generan desde el momento del desembolso y están reconocidos de conformidad con las condiciones y tasas pactadas en cada uno de los préstamos.

Los ingresos por intereses y ganancias de capital de portafolios de inversiones son reconocidos de forma sistemática y periódica acorde con las condiciones de cada instrumento comprado y vendido.

Los ingresos por depósitos en actividades de intermediación e ingresos por comisiones por concepto de servicios de manejo y custodia de portafolios por servicios provistos a bancos centrales e instituciones públicas, son causados de forma periódica, en consistencia con las condiciones estipuladas para cada contrato, y se reconocen de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con estas contrapartes.

4. NIIF NUEVAS Y MODIFICADAS EMITIDAS PERO NO VIGENTES

El FLAR no ha aplicado las siguientes NIIF nuevas y/o modificadas que han sido emitidas pero aún no están vigentes:

NIIF 16 Arrendamientos - La NIIF 16 fue emitida por el IASB en enero de 2016 y reemplaza la NIC 17, la CINIIF 4, SIC 15 y SIC 27. Esta norma establece los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos y requiere a los arrendatarios contabilicen todos sus arrendamientos bajo un mismo modelo de balance similar a la contabilización bajo NIC 17 de los arrendamientos financieros. La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para arrendatarios: arrendamiento de activos de bajo monto (por ejemplo, computadores personales) y arrendamientos de corto plazo (es decir, arrendamientos con un término menor a 12 meses). Al inicio del arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo para el pago de los cánones (pasivo por arrendamiento) y un activo que representaría el derecho a usar el activo subyacente durante el término del arrendamiento (derecho de uso del activo). Los arrendatarios deberán

4. NIIF NUEVAS Y MODIFICADAS EMITIDAS PERO NO VIGENTES (CONTINUACIÓN)

reconocer de manera separada el gasto por intereses del pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación del derecho de uso.

Los arrendatarios deberán también remedir el pasivo por arrendamiento a partir de la ocurrencia de ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el término del arrendamiento, un cambio en los cánones futuros como resultado de un cambio en el índice o tasa usada para determinar dichos cánones). El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la remedición del pasivo por arrendamiento como un ajuste en el activo por derecho de uso.

La contabilidad del arrendador bajo NIIF 16 no tiene modificaciones sustanciales con respecto a la efectuada bajo NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando todos sus arrendamientos usando los mismos principios de clasificación de la NIC 17, entre arrendamientos financieros y operativos.

La NIIF 16, que entra en vigencia para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2019, requiere que los arrendatarios y arrendadores realicen divulgaciones más extensas que las previstas en la NIC 17.

El FLAR a la fecha de los presentes estados financieros, no posee contratos de arrendamiento. Por tanto, no considera evaluaciones actuales sobre esta norma ni posee contratos de servicios con arrendamientos implícitos.

NIIF 17 Contratos de seguro - En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17 Contratos de seguro, una nueva norma de contabilidad integral para los contratos de seguro que cubre el reconocimiento y la medición, la presentación y la divulgación. Una vez que esté vigente, la NIIF 17 reemplazará la NIIF 4 Contratos de seguro (NIIF 4) emitida en 2005.

La NIIF 17 se aplica a todos los tipos de contratos de seguro (es decir, vida, no vida, seguro directo y reaseguro), independientemente de la tipo de entidades que los emiten, así como ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional. Esta norma incluye pocas excepciones.

El objetivo general de la NIIF 17 es proporcionar un modelo contable para los contratos de seguro que sea más útil y coherente para las aseguradoras.

A diferencia de los requisitos de la NIIF 4, que se basan en gran medida en la

4. NIIF NUEVAS Y MODIFICADAS EMITIDAS PERO NO VIGENTES (continuación)

ampliación de las políticas contables locales previas, la NIIF 17 proporciona un modelo integral para los contratos de seguro que cubre todos los aspectos contables relevantes.

El núcleo de la NIIF 17 es el modelo general, complementado por:

- Una adaptación específica para contratos con características de participación directa (el enfoque de tarifa variable)

- Un enfoque simplificado (el enfoque de asignación de primas) principalmente para contratos de corta duración.

La NIIF 17 es efectiva para los periodos informados que comiencen en o después del 1 de enero de 2021, con cifras comparativas requeridas.

Se permite su aplicación anticipada, siempre que la entidad también aplique la NIIF 9 y la NIIF 15 en la fecha en que aplica por primera vez la NIIF 17.

El FLAR seguirá en revisión de la norma. A la fecha de los presentes estados financieros, no considera pertinente revelaciones actuales o preliminares sobre éste particular.

Transferencia de Propiedades de Inversión – Enmiendas a la NIC 40

Estas enmiendas hacen algunas aclaraciones para los casos en los que una compañía debe transferir propiedades, incluyendo propiedades en construcción o propiedades de inversión. Estas enmiendas establecen que un cambio en uso se presenta cuando la propiedad empieza a cumplir o deja de cumplir la definición de propiedad de inversión y existe evidencia de dicho cambio. Un simple cambio en la intención de uso de la propiedad por parte de la Administración no constituye evidencia de un cambio en uso. Las compañías deben aplicar las enmiendas de manera prospectiva sobre los cambios en uso que ocurran a partir del período en que se empiecen a aplicar estas enmiendas. Las compañías deberán reevaluar la clasificación de la propiedad mantenida a esa fecha y, si aplica, reclasificarla para reflejar las condiciones existentes en ese momento.

El FLAR seguirá en revisión de la norma. A la fecha de los presentes estados financieros, no considera pertinente revelaciones actuales o preliminares sobre éste particular.

4. NIIF NUEVAS Y MODIFICADAS EMITIDAS PERO NO VIGENTES (continuación)

Clasificación y Medición de Transacciones con Pagos Basados en Acciones – Enmiendas a la NIIF 2

Estas enmiendas fueron emitidas por el IASB con el fin de responder a tres áreas principales: los efectos de las condiciones para la irrevocabilidad de la concesión en la medición de transacciones de pagos basados en acciones pactadas en efectivo, la clasificación de las transacciones de pagos basadas en acciones con características de liquidación neta para obligaciones de retención de impuestos y la contabilidad cuando una modificación a los términos y condiciones de las transacciones de pagos basados en acciones cambian su clasificación de liquidadas en efectivo a liquidadas en patrimonio.

En la adopción, las compañías están requeridas a aplicar las enmiendas sin re-expresar períodos anteriores, pero se permite la aplicación retrospectiva si es elegible para las tres enmiendas y cumple otros criterios
El FLAR seguirá en revisión de la norma. A la fecha de los presentes estados financieros, no considera pertinente revelaciones actuales o preliminares sobre éste particular.

Mejoras anuales 2014 – 2016 (emitidas en diciembre de 2016)

NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" – Eliminación de las Exenciones de corto plazo para Adoptantes por primera vez

Las exenciones de corto plazo incluidas en los parágrafos E3 – E7 de la NIIF 1 fueron eliminadas debido a que ya cumplieron su propósito.

Esta enmienda no es aplicable al FLAR.

NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Acuerdos Conjuntos" – Aclaraciones acerca de que la medición de las Participadas al valor Razonable con Cambios en Resultados debe Efectuarse por cada una de las Inversiones

Estas enmiendas aclaran lo siguiente:

- Una compañía que es una organización de capital de riesgo u otra entidad calificada, puede elegir en el reconocimiento inicial de cada una de las inversiones, medir sus inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos al valor razonable con cambios en resultados.

4. NIIF NUEVAS Y MODIFICADAS EMITIDAS PERO NO VIGENTES (continuación)

- Si un entidad, que no es una entidad de inversión, tiene un interés en una asociada o acuerdo conjunto que si es una entidad de inversión, la entidad puede, en la aplicación del método de participación patrimonial, elegir acumular la medición al valor razonable aplicada por esta entidad de inversión a sus asociadas o acuerdos conjuntos. Esta elección se hace de manera separada para cada inversión, en la fecha más cercana entre la fecha en que la entidad de inversión es reconocida inicialmente, la fecha en la que la asociada o acuerdo conjunto se convierte en entidad de inversión y la fecha en la que entidad de inversión asociada o acuerdo conjunto se convierte en matriz.

El FLAR seguirá en revisión de la norma. A la fecha de los presentes estados financieros, no considera pertinente revelaciones actuales o preliminares sobre éste particular.

Mejoras anuales 2014 – 2016 (emitidas en diciembre de 2016)(Cont.)

Aplicación de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" con la NIIF 4 "Contratos de seguro" – Enmiendas a la **NIIF 4**

Las enmiendas están dirigidas a resolver asuntos que surgen como resultado de la implementación de la nueva norma de instrumentos financieros, NIIF 9, antes de la implementación de la NIIF 17 "Contratos de seguro", que reemplaza la NIIF 4. Estas enmiendas introducen dos opciones para las entidades que emiten contratos de seguro: una exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 y un enfoque de superposición. Una compañía puede optar por el enfoque de superposición cuando adopta la NIIF 9 y aplicar este enfoque de retrospectivamente a los activos financieros designados en la transición a NIIF 9.

El FLAR seguirá en revisión de la norma. A la fecha de los presentes estados financieros, no considera pertinente revelaciones actuales o preliminares sobre éste particular.

CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas

Esta interpretación aclara que la determinación de la tasa de cambio a utilizar en el reconocimiento inicial de un activo, ingreso o gasto (o parte de ellos) en la baja de los activos o pasivos no monetarios relacionados con la contraprestación anticipada, la fecha de la transacción en la fecha en la que

4. NIIF NUEVAS Y MODIFICADAS EMITIDAS PERO NO VIGENTES (continuación)

una entidad inicialmente reconoce el mencionado activo o pasivo no financiero como resultado del pago anticipado. Si existen múltiples pagos por anticipado, sean recibidos o entregados, las compañías deberán determinar la fecha de transacción para cada uno de esos pagos. Las compañías pueden aplicar esta CINIIF retrospectivamente o podría aplicarla de manera prospectiva para todos los activos, ingresos y gastos en su alcance, que fueron reconocidos a partir de:

CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas (continuación)

i. El inicio de período en el que la compañía aplique la interpretación por primera vez, o
ii. El inicio del período anterior, presentado como información comparativa en los estados financieros del período en el que aplique por primera vez esta interpretación.

El FLAR no presenta ningún efecto con la aplicación de esta norma.

Mejoras anuales 2015 – 2017 (emitidas en diciembre de 2017)

NIIF 3 Combinaciones de Negocios

Las enmiendas clarifican que cuando una entidad obtiene el control de un negocio en una operación conjunta, esta aplica el requerimiento para una combinación de negocios alcanzada en etapas, incluye la remedición previa del interés poseído en los activos y pasivos de la operación conjunta a valor razonable. Al hacerlo el adquiriente remedirá estos en su totalidad previamente a tener el interés en la operación conjunta.

El FLAR no tiene aplicabilidad de esta mejora.

NIIF 11 Acuerdos Conjuntos

Un parte que participa, pero no tiene el control conjunto de una operación conjunta, puede obtener el control de la operación conjunta en la cual la actividad de la operación conjunta, constituya un negocio tal y como lo define la NIIF 3. Las enmiendas clarifican que el interés poseído previamente en la operación conjunta no debe ser remedido.

4. NIIF NUEVAS Y MODIFICADAS EMITIDAS PERO NO VIGENTES (CONTINUACIÓN)

El FLAR no tiene aplicabilidad de esta mejora.

NIC 12 Impuesto a las Ganancias

Las enmiendas clarifican que el impuesto a las ganancias como consecuencia de dividendos que son vinculados más directamente a transacciones pasadas o eventos que generan ganancias distribuibles que distribución a los accionistas. Por lo tanto, una entidad reconoce las consecuencias del impuesto a las ganancias de dividendos en los resultados u otro resultado integral o patrimonio de acuerdo donde la entidad originalmente reconoció estos eventos o transacciones pasadas.

Cuando una entidad aplica por primera vez estas enmiendas, esta aplica entonces al impuesto a las ganancias como consecuencia de dividendos reconocidos al o después del inicio del período comparativo más reciente.

El FLAR no tiene aplicabilidad de esta mejora.

Mejoras anuales 2015 – 2017 (emitidas en diciembre de 2017)(cont.)

NIC 23 Costos por Préstamos

Estas enmiendas clarifican que una entidad trata como parte de préstamos genéricos cualquier préstamo realizado para desarrollar un activo calificado cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar este activo para su uso previsto o ventas están completas.

Una entidad aplica estas enmiendas para a los costos por prestamos incurridas al o después del inicio del período de reporte en el cual la entidad aplico por primera vez estas enmiendas.

El FLAR no tiene aplicabilidad de esta mejora.

5. PRINCIPALES POLÍTICAS EN LA GESTIÓN DE ACTIVOS

Administración y distribución de los portafolios del FLAR – Los activos financieros del FLAR se encuentran segregados en diferentes portafolios acorde con lo estipulado por el Acuerdo de Directorio No. 324 del 30 de abril de 2005 y sus modificaciones que resume los principales lineamientos de

5. PRINCIPALES POLÍTICAS EN LA GESTIÓN DE ACTIVOS

Administración y distribución de los portafolios del FLAR (Continuación)

gestión de los activos del FLAR, la definición y objetivos de los mismos se describe a continuación:

- ***Portafolio de Operaciones –*** Está conformado por los créditos otorgados a los Bancos Centrales de los países miembro y las inversiones relacionadas a los créditos. Se divide en dos sub-portafolios:

  - **Sub-Portafolio de Operaciones de Crédito**

    En este Sub-portafolio se clasifican los créditos a países miembros.
    En todos los créditos, el FLAR estudia las políticas económicas y financieras que el país interesado ha adoptado, o se prepare a adoptar para atenuar el desequilibrio de su balanza de pagos y que le brinden al FLAR una razonable seguridad de que el crédito será pagado.

    El FLAR cuenta con tres líneas de crédito a sus países miembros:

    - **Liquidez:** Plazo hasta de un año no renovable y un límite de hasta 1 vez el capital pagado (1.1 veces para Bolivia y Ecuador)
    - **Contingencia:** Esta línea tiene un período de disponibilidad de hasta 6 meses, prorrogables a solicitud del deudor por dos periodos de hasta 6 meses cada uno, previa autorización del FLAR. Una vez desembolsado, el plazo es de hasta seis meses prorrogables una sola vez y un límite de hasta 2 veces el capital pagado (2.1 veces para Bolivia y Ecuador). Esta línea debe contar con una garantía a satisfacción del FLAR.
    - **Apoyo a la balanza de pagos:** Plazo hasta de tres años y hasta un año de gracia y un límite de hasta 2.5 veces el capital pagado (2.6 veces para Bolivia y Ecuador).

    El límite máximo al total de los créditos u otros apoyos financieros que un país tenga con el FLAR no podrá exceder de 2.5 veces del capital pagado (2.6 veces en el caso de Bolivia y Ecuador).

    Considerando el tratamiento de acreedor preferente de facto que los miembros le han dado al FLAR a lo largo de su historia, el FLAR no diferencia en las tasas de los créditos que da a sus miembros, tal como es la práctica en otros organismos multilaterales. Las tasas de los créditos están basadas en una tasa de referencia variable que se ajusta

5. PRINCIPALES POLÍTICAS EN LA GESTIÓN DE ACTIVOS

Administración y distribución de los portafolios del FLAR (Continuación)

trimestralmente y un margen fijo que busca incorporar el estimado del costo de financiación del FLAR en mercados internacionales.

- **Sub-Portafolio de gestión de divisas de operaciones de crédito:** Este portafolio se constituyó en mayo de 2018 para gestionar las divisas recibidas en operaciones de crédito: Actualmente, tiene posiciones en Derechos Especiales de Giro –DEG emitidos por el FMI. La composición del portafolio es explicada en la Nota 18 Instrumentos de financiación e Inversión.

- ***Portafolio de Liquidez*** – Su principal objetivo es la gestión del capital de trabajo de la Institución. El Comité de Activos y Pasivos "CAP" determinará el rango del tamaño y la estrategia de inversión de éste portafolio, considerando, entre otros, los gastos operativos de la Institución y los posibles desembolsos de créditos. Las inversiones en este portafolio tendrán un vencimiento igual o inferior a 397 días.

- ***Portafolio Agregado de Inversión*** – Está conformado por los recursos del patrimonio de la FLAR, excluyendo los recursos del Portafolio de Operaciones y del Portafolio de Liquidez.

  El objetivo de inversión del Portafolio Agregado de Inversión es el de preservar el capital de la Institución en términos nominales en un horizonte de inversión de tres años.

  El Portafolio Agregado de Inversión será estructurado e invertido de forma que su liquidez, junto a alternativas de endeudamiento u otros recursos, permita atender potenciales solicitudes de crédito de los países miembros del FLAR. Es entendido que para períodos de inversión inferiores a tres años podrían observarse retornos negativos.

  El Portafolio Agregado de Inversión podrá ser gestionado tanto internamente como externamente, en este último caso a través de la contratación de Gestores Externos de Fondos (GEF).

  Las inversiones en éstos últimos portafolios se presentan en este informe como portafolios Gestionados externamente.

5. PRINCIPALES POLÍTICAS EN LA GESTIÓN DE ACTIVOS (CONTINUACIÓN)

Portafolio Agregado de Inversión (continuación)

El índice de referencia aprobado por el directorio en abril de 2018 tiene la siguiente composición: 40% USD LIBOR de 3 meses, 40% notas del tesoro de Estados Unidos de 0 a 1 año, 9% notas del tesoro de Estados Unidos de 1 a 3 años, 5% en TIPS de 1 a 10 años, 3% en bonos corporativos con calificación crediticia entre AAA y A y 3% en títulos respaldados por hipotecas con garantía de agencias (MBS). El índice de referencia será sometido a revisión por parte del Directorio cada tres años, o antes, en caso de ser requerido.

Gráfica 5.1:
Índice de referencia del Portafolio Agregado de Inversión

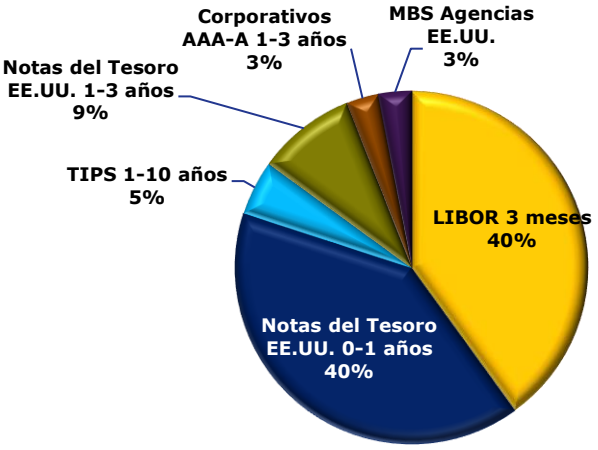

Fuente: FLAR.

Este portafolio se gestiona de manera activa frente a su índice de referencia dentro de un presupuesto de error de réplica de 100 puntos básicos. Ver Nota 20 Gestión de Riesgos.

Específicamente, dentro del alcance de la Asignación de Activos del CAP (AAC), el CAP determina la distribución de recursos a ser gestionados internamente y externamente, la composición de los índices de referencia de los sub-portafolios que componen el Portafolio Agregado de Inversión y la duración del mismo, sujeto a las preferencias definidas por el Directorio en la Política global de riesgo contenidas en los lineamientos de inversión.

5. PRINCIPALES POLÍTICAS EN LA GESTIÓN DE ACTIVOS (CONTINUACIÓN)

Portafolio de Intermediación (continuación)

El tamaño máximo de los sub-portafolios administrados por los GEF será del 66% del total de capital pagado por los Bancos Centrales miembro.

- ***Portafolio de Intermediación*** - El objetivo del Portafolio de Intermediación será invertir las captaciones de recursos de corto plazo resultantes de los depósitos realizados por instituciones oficiales en el FLAR, así como las emisiones de papel comercial efectuadas por el FLAR. Para ello, se calzará la exposición a los riesgos de liquidez, tasa de interés y tipo de cambio.

  No obstante lo anterior, se podrán usar recursos del Portafolio de Intermediación para financiar créditos. El límite de los recursos a utilizar de este portafolio es hasta por un el monto equivalente a 2.5 veces el capital suscrito por un país miembro de dimensión económica pequeña, exceptuando de este cálculo a la República de Costa Rica.

  El Comité de Activos y Pasivos "CAP" evalúa y decide periódicamente el valor objetivo del portafolio de Intermediación, considerando el entorno económico y de mercado y las necesidades de inversión de los países miembros, sin que este valor objetivo pueda ser mayor al límite establecido para este portafolio por el Directorio.

- **Portafolio de Gestión de Activos y Pasivos** - El objetivo del Portafolio de Gestión de Activos y Pasivos será invertir las captaciones de recursos resultantes de las emisiones de mediano plazo del FLAR u otras necesidades de gestión de activos y pasivos de la Institución. Para ello, se calzará la exposición a los riesgos de liquidez, tasa de interés y tipo de cambio, incluyendo las operaciones de derivados atadas a éstas, si fuere del caso. En la actualidad no se encuentran recursos destinados a este portafolio.

Adicionalmente, los lineamientos establecen que el FLAR deberá mantener en todo momento al menos un 25% de su capital pagado invertido en el Portafolio de Liquidez y en el Portafolio Agregado de Inversión.
Teniendo en cuenta la actual estructura de portafolios del FLAR, descrita anteriormente, a continuación se presenta el resumen de los activos, agregados por portafolio, 31 de diciembre de 2018 y 2017:

5. PRINCIPALES POLÍTICAS EN LA GESTIÓN DE ACTIVOS (CONTINUACIÓN)

Instrumentos agregados por Portafolio	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Portafolio agregado de inversión	$ 1,467,735,271	$ 2,095,408,250
Portafolio de intermediación	3,481,979,959	2,995,936,234
Portafolio de operaciones (1)	1,886,201,544	475,199,675
Portafolio de liquidez	23,537,302	688,692,913
Otros activos no financieros	7,071,716	6,934,932
	$ 6,866,525,792	**$ 6,262,172,004**

(1) Corresponde al portafolio de créditos otorgados más el sub-portafolio de operaciones en divisas.

Con el propósito de revelar los resultados del ejercicio financiero de acuerdo con la estructura estratégica de activos actual, a continuación se presenta el resumen de los resultados obtenidos:

31 de diciembre de 2018:

Portafolio	Ingreso por intereses	Ganancias/ (Pérdidas) portafolios	Ganancias/ (Pérdidas) derivados	Ganancias/ (Pérdidas) netas	Otros	Contribución total
Agregado de inversión	$ 24,154,336	$ 3,192,782	$ 744,150	$ 3,936,932	$ –	$ 28,091,268
Intermediación	(23,722,986)	28,909,515	–	28,909,515	–	5,186,529
Liquidez	2,305,671	(6,177)	–	(6,177)	–	2,299,494
Operaciones (Créditos a Bancos Centrales)	87,398,082	(12,005,167)	–	(12,005,167)	–	75,392,915
Operaciones en divisas	(751,663)	–	–	–	–	(751,663)
Gastos administrativos y otros	–	–	–	–	(7,769,459)	(7,769,459)
Utilidades 2018	**$ 89,383,440**	**$ 20,090,953**	**$ 744,150**	**$ 20,835,103**	**$ (7,769,459)**	**$ 102,449,084**

31 de diciembre de 2017:

Portafolio	Ingreso por intereses	Ganancias/ (Pérdidas) portafolios	Ganancias/ (Pérdidas) derivados	Ganancias/ (Pérdidas) netas	Otros	Contribución total
Agregado de inversión	$ 35,539,184	$ (3,515,813)	$ (1,150,989)	$ (4,666,802)	$ –	$ 30,872,382
Intermediación	2,405,218	4,618,701	–	4,618,701	–	7,023,919
Liquidez	1,504,894	158,655	–	158,655	–	1,663,549
Operaciones (Créditos a Bancos Centrales)	22,871,024	(11,153,718)	–	(11,153,718)	–	11,717,306
Gastos administrativos y otros	–	–	–	–	(7,565,295)	(7,565,295)
Utilidades 2017	**$ 62,320,320**	**$ (9,892,175)**	**$ (1,150,989)**	**$ (11,043,164)**	**$ (7,565,295)**	**$ 43,711,861**

Descripción de los principales lineamientos de inversión de los portafolios del FLAR.

Los lineamientos de inversión están contenidos en el Acuerdo 324 de Directorio del 30 de abril de 2005 y sus modificaciones. Este documento establece los instrumentos de inversión elegibles y la tolerancia del FLAR a los riesgos de mercado, crédito y liquidez.

5. PRINCIPALES POLÍTICAS EN LA GESTIÓN DE ACTIVOS (CONTINUACIÓN)

A continuación se proporciona una breve descripción de los lineamientos de inversión más relevantes:

- Tipo de emisor: Gobiernos, Agencias de Gobiernos, Instituciones Financieras Internacionales, Bancos Comerciales y Corporaciones.
- Títulos valores permisibles: Bonos de Gobierno, Bonos de Agencias de Gobierno, Bonos Corporativos, títulos respaldados por hipotecas (MBS y CMO) emitidos por agencias de los Estados Unidos de América (GSE,

Descripción de los principales lineamientos de inversión de los portafolios del FLAR (continuación)

Government Sponsored Enterprises), así como también notas de descuento y papeles comerciales.

- El vencimiento máximo para bonos del Tesoro de Estados Unidos, MBS y futuros de bonos del Tesoro es de 30 años. Para cualquier otro instrumento de renta fija diferente a los anteriormente descritos, el vencimiento máximo es de 10 años.
- Las inversiones permitidas incluyen títulos valores a corto y mediano plazo con rendimientos fijos y de tasa flotante.
- Los títulos valores a corto plazo deberán contar con una calificación crediticia de corto plazo no inferior a cualquiera de las siguientes: Standard and Poor’s A-2, Moody’s P-2 y Fitch Ratings F2.
- Los títulos valores a mediano plazo no podrán tener una calificación crediticia inferior a cualquiera de las siguientes: Moody's A3, Standard & Poor's A- y Fitch Ratings A-.
- Operaciones de derivados de divisas, bonos y tasas de interés. Ver Nota 9 Instrumentos Derivados.

  Los administradores externos pueden invertir hasta un 5% del valor de mercado del portafolio en instrumentos financieros indexados al índice Standard & Poor’s 500 (SPX Index). Los administradores delegados pueden invertir hasta un 3% en instrumentos representativos de índices productos básicos (*commodities)* (Tales como el S&P GSCI (SPGCCITR Index) o cualquiera de sus subcomponentes).

5. PRINCIPALES POLÍTICAS EN LA GESTIÓN DE ACTIVOS (CONTINUACIÓN)

Descripción de los principales lineamientos de inversión de los portafolios del FLAR (continuación)

En todo caso, la suma de la exposición a índices accionarios y de productos básicos no podrá exceder el 5% del valor de mercado del portafolio al momento de la compra y no se permiten las posiciones cortas netas. No se permite la compra de acciones o productos básicos individuales.

Las inversiones en los índices elegibles solamente pueden ejecutarse a través de Fondos Transados en Bolsas (*Exchange Traded Funds*, ETFs), fondos indexados, *swap* de retorno total, bonos indexados a los índices permitidos o mediante contratos de futuro en donde el subyacente sea uno de los índices permitidos.

El resumen de las principales políticas de riegos aplicadas por el FLAR, en complemento a las políticas de inversión descritas anteriormente, se encuentran detalladas en la Nota 20 - Gestión de Riesgos.

6. EFECTIVO

A continuación se presenta el detalle del efectivo presentado en el Estado de Situación Financiera al cierre de diciembre 31 de 2018 y 2017:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Efectivo en dólares de Estados Unidos de América		
Efectivo en caja	$ 4,473	$ 4,730
Bancos corresponsales	8,792,742	19,840,897
Banco custodio	1,389,679	1,071,017
Total efectivo en dólares de los Estados Unidos de América	**$ 10,186,895**	**20,916,644**
Efectivo en Pesos Colombianos expresados en dólares de Estados Unidos de América		
Efectivo en caja	$ 768	$ 838
Bancos locales	899,683	1,344,786
Total efectivo en pesos colombianos expresados en dólares de los Estados Unidos de América	**900,451**	**1,345,624**
Total efectivo	**$ 11,087,345**	**$ 22,262,268**
Tasa promedio durante el período	0.45%	0.37%
Tasa vigente al final del período	0.61%	0.36%

El efectivo no presenta restricciones que limiten su disposición.

7. DEPÓSITOS EN BANCOS COMERCIALES

El saldo presentado al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponde al total de depósitos a término constituidos en bancos internacionales cuya calificación crediticia de corto plazo no puede ser inferior a cualquiera de las siguientes: *Standard & Poor's* A-2*, Moody's* P-2 *y FitchRatings* F2.

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Depósitos en bancos comerciales	$ 2,018,426,014	$ 2,115,307,980
Tasa promedio durante el período	1.87%	1.08%
Tasa promedio de lo vigente al final del período	2.53%	1.52%
Plazo máximo al vencimiento	92 días	18 días

A continuación se detalla el listado de depósitos vigentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
JP Morgan Chase(1)	$ 498,047,978	$ 477,302,021
Citibank(1)	441,223,294	502,676,787
Bank of America(1)	254,592,906	15,238,358
Zürcher Kantonalbank -Suiza	250,625,694	100,161,722
Standard Chartered	220,561,000	245,686,000
Banco de desarrollo de América Latina CAF	200,506,222	200,035,250
HSBC (1)	150,441,563	399,380,158
Bank Of Nova Scotia(1)	1,597,924	5,394,836
Banco Colpatria (COP)	644,897	-
Wellsfargo(1)	184,536	169,432,848
	2,018,426,014	**2,115,307,980**
Pérdidas esperadas sobre depósitos a costo amortizado	(443,863)	-
Total depósitos en bancos comerciales	**$ 2,017,982,151**	**$ 2,115,307,980**

(1) Corresponde a inversiones a la vista en cuentas remuneradas en bancos corresponsales.

Los ingresos provenientes de los depósitos en bancos comerciales para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 se presentan a continuación:

7. DEPÓSITOS EN BANCOS COMERCIALES (CONTINUACIÓN)

Ingresos por intereses sobre depósitos comerciales	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Portafolio de intermediación	$ 26,714,642	$ 17,099,572
Portafolio de liquidez (1)	2,469,345	1,291,325
Portafolio de inversiones	264,288	102,225
Total ingresos por intereses de instrumentos financieros	**$ 29,448,275**	**$ 18,493,122**

(1) Incluye intereses causados por los depósitos en bancos comerciales en pesos colombianos expresados en dólares de Estados Unidos de América.

Clasificados dentro de esta categoría, el FLAR tiene registrados al 31 de diciembre de 2018, Certificados de Depósito a Término – CDT- constituidos en pesos colombianos, con el objetivo de cubrir la exposición a tipo de cambio de su presupuesto operativo en esta moneda:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el valor de éstos instrumentos se detalla a continuación:

Depósitos en Bancos Comerciales en pesos colombianos (Cifras presentadas en dólares de los Estados Unidos de América)	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Certificados de depósito a término en COP	**$ 615,432**	$ –
Promedio de tasa de Interés durante el período calculado sobre bases mensuales	**5.22%**	–
Ingresos sobre depósitos comerciales en pesos colombianos	**163,674**	–

Al 31 de diciembre de 2018, no existen restricciones sobre los depósitos en bancos comerciales.

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE (FVTPL) Y A COSTO AMORTIZADO

Con base en la NIC 1 P.57.b. a continuación se presenta la agrupación de instrumentos financieros de acuerdo con la naturaleza y operaciones del FLAR, de forma tal que permitan al lector de los estados financieros una adecuada comprensión de la gestión y composición de los portafolios de inversión en el marco del modelo y líneas de negocio mencionados en la Nota 5 -Principales políticas en la gestión de activos.

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE (FVTPL) Y A COSTO AMORTIZADO (CONTINUAIÓN)

Los principales aspectos de revelación incluidos en la presentación de los instrumentos financieros son los siguientes:

- Los valores de los instrumentos financieros se presentan agrupados bajo la siguiente clasificación:

    1- Títulos a valor razonable con cambios en resultados,
    2- Títulos a costo amortizado y;
    3- Instrumentos derivados.

- Mediciones a valor razonable Niveles 1, 2 y 3 presentadas en la Nota 2 - Bases de presentación de los estados financieros.

- Tipos de instrumento presentados en concordancia con el modelo de negocio definido, las líneas de negocio establecidas y con los lineamientos del FLAR, mencionados en la Nota 3 - políticas contables significativas y Nota 5 – Principales políticas en la gestión de activos.

- Ingresos de los instrumentos financieros por los periodos reportados.

A continuación, se presenta la distribución de los instrumentos financieros que componen el total de las inversiones de los portafolios del FLAR, al 31 de diciembre de 2018 y 2017. Estas inversiones corresponden principalmente a inversiones en valores de tasa fija y tasa variable a corto y mediano plazo. Las inversiones son en emisores con calificaciones de corto plazo entre A-1/P-1/F1 y A-2/P-2/F2 basados en las calificaciones de *Standard & Poor's, Moody's o Fitch*, respectivamente, así como emisores con calificaciones a mediano plazo entre AAA/Aaa/AAA y A-/A3/A- basado en las calificaciones de *Standard & Poor's, Moody's o Fitch* para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017. Ver Nota 20 Gestión de riesgos.

Portafolio total de inversiones al 31 de diciembre de 2018:

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE (FVTPL) Y A COSTO AMORTIZADO (CONTINUACIÓN)

	Nivel		Valor razonable con cambios en resultados
1) Inversiones negociables:			
Bonos corporativos	1	$	434,096,735
Bonos del tesoro de Estados Unidos	1		257,027,495
Obligaciones colateralizadas (1)	1		113,590,013
Bonos soberanos	1		294,166,161
Bonos del tesoro de Estados Unidos ajustados por inflación – TIPS	1		88,099,951
Letras del tesoro de Estados Unidos	1		32,497,861
Agencias respaldadas por el Gobierno de los Estados Unidos	1		7,238,034
Títulos de mercado monetario	1		500,298,779
Fondos cotizados en bolsa (ETF)	1		1,247,395
Total Inversiones negociables			**1,728,262,424**

2) Inversiones a costo amortizado		**Costo amortizado**
Títulos de mercado monetario	$	728,733,389
Bonos soberanos		488,507,451
Pérdidas esperadas sobre títulos de mercado monetario a costo amortizado		(391,581)
Pérdidas esperadas sobre bonos soberanos a costo amortizado		(148,160)
Inversiones a costo amortizado		**1,216,701,099**

31 de diciembre de 2017	Nivel		Valor razonable con cambios en resultados
1) Inversiones negociables			
Títulos de mercado monetario	1	$	526,011,818
Bonos del tesoro de Estados Unidos	1		972,736,608
Bonos corporativos	1		413,405,324
Bonos soberanos	1		97,210,076
Obligaciones colateralizadas (1)	1		107,915,654
Bonos del tesoro de Estados Unidos ajustados por inflación – TIPS	1		48,415,761
Agencias respaldadas por el Gobierno de los Estados Unidos	1		13,090,292
Fondos cotizados en bolsa (ETF)	1		26,787
Total inversiones negociables			**2,178,812,320**

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE (FVTPL) Y A COSTO AMORTIZADO (CONINUACÍON)

2) Inversiones a costo amortizado	Costo amortizado
Títulos de mercado monetario	$ 1,363,148,200
Bonos soberanos	99,965,630
Inversiones a costo amortizado	**1,463,113,830**

(1) Estos títulos están respaldados por préstamos de vivienda que cumplen con los requisitos impuestos por las agencias o GSE (*Government Sponsored Enterprises*) de Estados Unidos de América.

Los ingresos generados por concepto de intereses sobre instrumentos financieros de los instrumentos financieros administrados internamente y por los GEF, para los períodos terminados 31 de diciembre de 2018 y 2017, se presentan a continuación:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Intereses sobre instrumentos financieros sub portafolio de inversiones	$ 10,940,361	$ 19,775,880
Intereses sobre instrumentos financieros sub portafolio de intermediación	11,559,795	20,714,504
Intereses sobre instrumentos financieros sub portafolio de liquidez	–	213,569
Intereses sobre instrumentos financieros sub portafolio de administración delegada	12,949,687	15,661,080
Total ingresos por intereses de instrumentos financieros	**$ 35,449,843**	**$ 56,365,033**

Como complemento a la información presentada, en la Nota 20- Gestión de riesgos - son presentadas las ventanas de vencimientos de los instrumentos financieros de los portafolios.

8.1 Portafolios gestionados internamente

El saldo de instrumentos financieros presentado a continuación incluye la suma de los títulos medidos a valor razonable y a costo amortizado del Sub-portafolio de Inversiones que hace parte del portafolio Agregado de Inversión y los valores negociables que forman parte del Portafolio de Intermediación; gestionados internamente. Ver nota 5 Principales políticas en la gestión de activos.

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE (FVTPL) (CONTINUACIÓN)

8.1 Portafolios gestionados internamente (continuación)

A continuación se presenta el saldo de inversiones de los portafolios gestionados internamente al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Portafolios gestionados internamente	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
1) Inversiones a valor razonable con cambio en resultados		
Bonos del tesoro de Estados Unidos	$ 229,006,133	$ 953,134,563
Bonos corporativos	125,791,443	133,097,555
Fondos en títulos de Gobierno de Estados Unidos ajustados por inflación – TIPS	82,708,483	48,415,761
Bonos soberanos	216,824,996	-
Fondos cotizados en bolsa (ETF)	2,061	–
Títulos de mercado monetario	489,329,538	472,887,870
Total Inversiones a valor razonable	**1,143,662,654**	**1,607,535,749**
2) Inversiones a costo amortizado		
Títulos de mercado monetario	702,109,046	1,331,626,270
Bonos soberanos	484,510,837	99,965,630
Pérdidas esperadas sobre títulos de mercado monetario a costo amortizado	(382,736)	–
Pérdidas esperadas sobre bonos soberanos a costo amortizado	(147,582)	–
Total Inversiones a costo amortizado	**1,186,089,565**	**1,431,591,900**
		–
Total inversiones administradas internamente 1 +2	**2,329,752,219**	**3,039,127,649**

En los estados financieros, las inversiones a costo amortizado incluyen las pérdidas crediticias esperadas sobre títulos. Para propósitos de revelación, en esta sección se presentan de forma separada (ver nota 11)

8.2 Portafolios gestionados externamente

Los Gestores Externos de Fondos (GEF), manejan parte de los fondos del Portafolio Agregado de Inversión en cuentas segregadas a nombre del FLAR y pueden invertir en bonos, efectivo y otros activos financieros de acuerdo con lo definido en los lineamientos de inversión descritos anteriormente y que hacen parte de los contratos de gestión de inversiones suscritos entre el FLAR y los GEF.

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE (FVTPL) Y A COSTO AMORTIZADO

A continuación, se presenta la composición de los portafolios gestionados externamente al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Portafolios gestionados externamente	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
1) Inversiones a valor razonable con cambio en resultados		
Bonos corporativos	$ 308,305,291	$ 280,307,769
Obligaciones colateralizadas (1)	113,590,011	107,915,654
Bonos soberanos	77,341,165	97,210,076
Letras del tesoro de Estados Unidos	32,497,861	14,969,250
Bonos del tesoro de Estados Unidos	28,021,363	4,632,796
Agencias respaldadas por el Gobierno de los Estados Unidos	7,238,033	13,090,292
Bonos del tesoro de Estados Unidos ajustados por inflación – TIPS	5,391,467	–
Títulos de mercado monetario	10,969,243	53,123,947
Fondos cotizados en bolsa (ETF)	1,245,336	26,787
Total Inversiones a valor razonable	**584,599,770**	**571,276,570**

Portafolios gestionados externamente	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
2) Inversiones a costo amortizado		
Títulos de mercado monetario	26,624,343	31,521,931
Bonos soberanos	3,996,613	–
Pérdidas esperadas sobre títulos de mercado monetario a costo amortizado	(8,845)	–
Pérdidas esperadas sobre bonos soberanos a costo amortizado	(578)	–
Total Inversiones a costo amortizado	**30,611,534**	**31,521,931**
Inversiones de administración delegada 1 + 2	**615,211,304**	**602,798,501**

(1) Éstos títulos están respaldados por préstamos de vivienda y son garantizados por las agencias o *GSE (Govermment Sponsored Entities)* de Estados Unidos.

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE (FVTPL) (CONTINUACIÓN)

8.3 Valores razonables de otros activos y pasivos financieros

Sólo para propósitos de revelación, a continuación se listan los valores razonables de los otros activos que corresponden a caja, disponible en bancos y depósitos en bancos comerciales a la vista que por su definición corresponden a efectivo y equivalentes, poseen una gran liquidez, son fácilmente convertibles en importes de efectivo y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Por su parte, los pasivos financieros del FLAR corresponden a los depósitos recibidos a la vista recibidos de bancos centrales y otras instituciones oficiales con plazos a la vista y vencimientos menores a un año, exigibles en dinero sin ninguna restricción y las cuentas por pagar relacionadas con los gastos operativos y de funcionamiento, sin cambios significativos en su valor.

El valor en libros representa la mejor estimación al valor razonable debido al corto plazo de los vencimientos y corresponde a su valor amortizado en libros.

Los valores razonables estimados de dichos instrumentos financieros del FLAR, son los siguientes:

	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
	Valor en libros	**Valor Razonable**	**Valor en libros**	**Valor Razonable**
Nivel 1				
Activos				
Caja y Bancos	$ 11,087,346	$ 11,087,346	$ 22,262,268	$ 22,262,268
Depósitos en Bancos Comerciales	2,015,977,417	2,015,977,417	2,114,299,732	2,114,299,732
Pasivos				
Depósitos que generan interés	3,480,884,553	3,480,884,553	2,969,011,755	2,969,011,755
Intereses por pagar sobre depósitos recibidos	11,704,181	11,704,181	7,001,190	7,001,190
Otros pasivos	2,246,787	2,246,787	2,966,904	2,966,904

- Préstamos a bancos centrales – El FLAR como ente multilateral de financiamiento regional de América Latina ofrece créditos de apoyo a la balanza de pagos a sus miembros. Para propósito de la determinación del valor razonable de estos instrumentos crediticios, el FLAR consideró los conceptos que se definen en la NIIF 13 párrafo 16. Debido a la relación única entre el FLAR y sus miembros, al tratamiento de acreedor preferente que los miembros le han otorgado al FLAR a lo largo de su historia y a la inexistencia de un mercado principal o más ventajoso para el tipo de créditos concedidos, el FLAR considera que resulta impracticable determinar un valor razonable para estos préstamos. Ver Nota 10 - Prestamos Bancos Centrales Miembros.

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE (FVTPL) (CONTINUACIÓN)

8.4 Valor razonable de los títulos a costo amortizado

Al 31 de diciembre de 2018, como información complementaria de revelación, se presenta el valor razonable de los títulos a costo amortizado.

El valor razonable estimado de las inversiones a costo amortizado a diciembre 31 de 2018 es:

	Nivel	Valor razonable	Costo amortizado
Inversiones a costo amortizado			
Títulos de mercado monetario	2	$ 729,627,877	$ 728,733,389
Bonos soberanos	2	$ 488,572,091	$ 488,507,451
Pérdidas esperadas sobre títulos de mercado monetario a costo amortizado			(391,581)
Pérdidas esperadas sobre bonos soberanos a costo amortizado			(148,160)
Inversiones a costo amortizado		**$1,218,199,968**	**1,216,701,099**

El valor razonable estimado de las inversiones a costo amortizado a diciembre 31 de 2017 es:

	Nivel	Valor razonable	Costo amortizado
Inversiones a costo amortizado			
Títulos de mercado monetario	2	$1,363,142,528	$ 1,363,148,201
Bonos soberanos	2	$ 99,965,169	$ 99,965,630
Inversiones a costo amortizado		**$1,463,107,697**	**1,463,113,831**

9. INSTRUMENTOS DERIVADOS

Los lineamientos de inversión del FLAR permiten el uso de derivados de tasas de interés y de divisas. Estos derivados se utilizan de forma limitada dentro de los portafolios, con el propósito de gestionar estos riesgos en los portafolios, bien sea para cubrir exposiciones a riesgos no deseados, o para la toma eficiente de posiciones en los mercados autorizados y cumpliendo siempre con los lineamientos de inversión.

Los activos y pasivos por instrumentos financieros derivados corresponden al valor de mercado de los contratos vigentes de acuerdo con los derechos y

9. INSTRUMENTOS DERIVADOS (CONTINUACIÓN)

obligaciones del FLAR. El FLAR no aplica contabilidad de cobertura para sus contratos de derivados y todas las ganancias y pérdidas son reconocidas en los resultados actuales.

El valor de mercado de los instrumentos derivados es como sigue:

			31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
	Nivel	**Vencimiento**	**Activos**	**Activos**
Futuros sobre bonos del tesoro portafolios externos	1	0 a 30 días	$ 465,691	$ 647,870
Futuros sobre bonos del tesoro portafolios internos	1	0 a 30 días	306,619	1,246,390
			$ 772,310	**$ 1,894,260**

Los ingresos generados por concepto de ganancias/pérdidas realizadas de los instrumentos derivados, para los períodos terminados 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, son:

		31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
	Nivel	**Ganancias/ (Pérdidas) realizadas**	**Ganancias/ (Pérdidas) no realizadas**	**Ganancias/ (Pérdidas) realizadas**	**Ganancias/ (Pérdidas) no realizadas**
Futuros sobre bonos del tesoro portafolios externos	1	$ 733,921	$ -	$ (357,428)	$ –
Futuros sobre bonos del tesoro portafolios internos	1	10,229	-	(617,257)	–
Forwards	2	-	-	(851,359)	675,055
		$ 744,150	**$ -**	**$ (1,826,044)**	**$ 675,055**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los contratos de futuros sobre las notas de tesoro de Estado Unidos, presentaban la siguiente composición:

9. INSTRUMENTOS DERIVADOS (CONTINUACIÓN)

		31 de diciembre de 2018		
Futuro	**Contratos**	**Valor por contrato**	**Precio de mercado**	**Nocional**
ED1909ED	Cortos 7	1,000,000	97.34	(1,703,450)
ED1912ED	Cortos 7	1,000,000	97.35	1,703,625
FV1903FV	Cortos 691	100,000	114.22	(78,926,020)
TU1903TU	Cortos 246	200,000	106.05	(52,176,600)
TY1903TY	Cortos 221	100,000	122.01	(26,963,105)
US1903US	Largos 16	100,000	146.00	(2,336,000)
UT1903UT	Cortos 2	100,000	160.21	(320,420)
UX1903UX	Cortos 27	100,000	130.03	(3,510,675)
GIN8-R	Largos 6	250 $ x index	375.25	562,875

		31 de diciembre de 2017		
Futuro	**Contratos**	**Valor por contrato**	**Precio de mercado**	**Nocional**
EDH8	Largos 10	1,000,000	98.24	9,824,000
EDZ8	Cortos 91	1,000,000	97.86	(89,048,050)
FV1803FV	Cortos 536	100,000	116.16	(62,263,938)
TU1803TU	Cortos 347	200,000	107.05	(74,295,953)
TY1803TY	Largos 53	100,000	124.05	6,574,484
US1803US	Cortos 27	100,000	153.00	(4,131,000)
UT1803UT	Cortos 32	100,000	167.66	(5,365,000)
UX1803UX	Cortos 28	100,000	133.56	(3,739,750)

10. PRÉSTAMOS A BANCOS CENTRALES MIEMBROS

De acuerdo con el Convenio Constitutivo (Artículo 3), uno de los objetivos del FLAR es "Acudir en apoyo de la balanza de pagos de los países miembros, otorgando créditos o garantizando préstamos de terceros". Es decir, el FLAR es un prestamista contra cíclico.

El detalle de los préstamos a bancos centrales es el siguiente:

	31 de diciembre de 2018	**31 de diciembre de 2017**
Préstamos a bancos centrales	$ 1,817,208,750	$ 486,353,393
Provisión para pérdidas crediticias esperadas	(23,158,884)	(11,153,718)
	$1,794,049,866	**$ 475,199,675**

10. PRÉSTAMOS A BANCOS CENTRALES MIEMBROS (CONTINUACIÓN)

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de los préstamos a bancos centrales corresponde a créditos vigentes así:

i. Banco Central de Costa Rica: Crédito de Apoyo a la Balanza de Pagos aprobado mediante Acuerdo del Directorio No. 433 del 2 de octubre de 2017, por valor de $1,000,000,000, desembolsado el 9 de marzo de 2018, previo al el cumplimiento de los reglamentos y condiciones establecidos por el Reglamento del FLAR para este tipo de operaciones.

   El saldo de capital de éste crédito al 31 de diciembre de 2018 es de $1,000,000,000. Fue otorgado por tres (3) años, contados a partir de la fecha de su desembolso, incluye un año de gracia para iniciar el pago de capital, su amortización se realiza en cuotas trimestrales de capital igual.

   El pago de intereses es trimestre vencido. La tasa pactada para el crédito equivale a la tasa Libor de tres meses + 334 puntos básicos que al 31 de diciembre de 2018 corresponde a 6.10713%.

ii. Banco Central de Venezuela: Crédito Excepcional de Apoyo a la Balanza de Pagos aprobado mediante Acuerdo del Directorio No 445 del 2 de abril de 2018, por valor de $436,449,827.70. Éste valor fue utilizado para pagar el saldo del crédito de Liquidez con ocasión de su prepago total el 29 de mayo de 2018, previo al el cumplimiento de los reglamentos y condiciones establecidos por el Reglamento del FLAR para este tipo de operaciones.

   El saldo de capital de éste crédito al 31 de diciembre de 2018 es de $436,449,827.70. Fue otorgado por cuatro (4) años, contados a partir de la fecha de su desembolso, incluye un año de gracia para iniciar el pago de capital. Su amortización se realiza en cuotas trimestrales de capital igual.

   El pago de intereses es trimestre vencido. La tasa pactada para el crédito equivale a la tasa Libor de tres meses + 489 puntos básicos que al 31 de diciembre de 2018 corresponde a 7.20938%.

iii. Banco Central de Ecuador: Crédito de Apoyo a la Balanza de Pagos aprobado mediante Acuerdo del Directorio No. 434 del 2 de octubre de 2017, por valor de $368,800,000, desembolsado el 5 de julio de 2018, previo al el cumplimiento de los reglamentos y condiciones establecidos por el Reglamento del FLAR para este tipo de operaciones.

   El saldo de capital de éste crédito al 31 de diciembre de 2018 es de $368,800,000. Fue otorgado por tres (3) años, contados a partir de la fecha

10. PRÉSTAMOS A BANCOS CENTRALES MIEMBROS (CONTINUACIÓN)

de su desembolso, incluye un año de gracia para iniciar el pago de capital. Su amortización se realiza en cuotas trimestrales de capital igual.

El pago de intereses es trimestre vencido; la tasa pactada para el crédito equivale a la tasa Libor de tres meses + 326 puntos básicos que al 31 de diciembre de 2018 corresponde a 5.66825%.

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de los préstamos a Bancos Centrales corresponde a créditos vigentes así:

i. Banco Central de Venezuela: Crédito de Liquidez aprobado el 17 de mayo de 2017, por la Presidencia Ejecutiva del FLAR, por valor de $484,944,253, desembolsado el 30 de mayo de 2017, previo al el cumplimiento de los reglamentos y condiciones establecidos por el Reglamento del FLAR para este tipo de operaciones. Este crédito fue cancelado con el crédito excepcional de balanza de pagos previo prepago parcial en el mes de mayo de 2018.

   El préstamo de liquidez se otorgó por un (1) año, contado a partir de la fecha de su desembolso. El pago de interés era período vencido con frecuencia trimestral.

   La tasa de interés que el Banco Central de Venezuela pactó con el FLAR para el crédito de liquidez corresponde a una tasa de interés equivalente a la tasa *LIBOR* de tres meses + 179 puntos básicos 3,27% al 31 de diciembre de 2017.

ii. República del Ecuador: Durante el 2017, la República de Ecuador tuvo vigente el crédito de apoyo a la balanza de pagos aprobado mediante acuerdo de Directorio No. 406 del 26 de julio de 2014, desembolsado el 12 de septiembre de 2014 por valor de$617,578,662 y pagado en su totalidad el 7 de septiembre de 2017 en cumplimiento de las condiciones establecidas por el Directorio del FLAR para este tipo de operaciones.

El ingreso por intereses sobre préstamos a bancos centrales miembros, por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, se presentan a continuación:

10. PRÉSTAMOS A BANCOS CENTRALES MIEMBROS (CONTINUACIÓN)

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Ingresos por intereses sobre créditos de balanza de pagos a bancos centrales	$ 75,999,491	$ 13,904,410
Ingresos por intereses sobre créditos de liquidez a bancos centrales (1)	7,099,023	8,966,614
	$ 83,098,514	**$ 22,871,024**

(1) Corresponde a los ingreses causados durante el 2018 del crédito de liquidez con el Banco Central de Venezuela vigente hasta mayo de 2018.

El FLAR hace un permanente seguimiento macroeconómico de las economías con las que tiene operación crediticia, así como de sus otros países miembros.

11. PÉRDIDAS ESPERADAS

El FLAR establece provisiones para pérdidas esperadas sobre los préstamos a Bancos Centrales miembros y sobre inversiones reconocidas a costo financiero amortizado.

Las provisiones se estiman considerando la exposición al riesgo de crédito

(ajustada por colateral o saldos a favor del FLAR en su caso), la probabilidad de incumplimiento y la tasa de recuperación en caso de incumplimiento con base en datos de fuentes externas obtenidos de las agencias calificadoras de riesgo.

La provisión realizada sobre los préstamos refleja el tratamiento de acreedor preferente *de facto* que el FLAR ha recibido de sus países miembros a lo largo de su historia. En línea con esto, se utiliza una tasa de recuperación del 90% y un ajuste de mejora de dos escalones en la calificación crediticia que se utiliza para estimar la probabilidad de incumplimiento.

En el caso de las inversiones de costo amortizado, se utiliza la probabilidad de incumplimiento asociada a la calificación promedio de largo plazo del emisor, y una tasa de recuperación de 55%.

El valor de las provisiones al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se presenta a continuación:

11. PÉRDIDAS ESPERADAS (CONTINUACIÓN)

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017(1)
Pérdidas esperadas sobre créditos otorgados	$ (23,158,884)	$ (11,153,718)
Pérdidas esperadas sobre títulos a costo amortizado	(983,325)	–
	$ (24,142,489)	**$ (11,153,718)**

(1) Reconocidas bajo NIIF 9 de forma anticipada al 31 de diciembre de 2017.

Siguiendo la metodología y modelo de pérdidas esperadas establecido por el FLAR sobre los créditos otorgados; a continuación, se menciona el estado de las pérdidas esperadas de los créditos otorgados al 31 de diciembre de 2018:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Crédito excepcional de balanza de pagos Banco Central de Venezuela	$ (22,796,963)	$ –
Crédito excepcional de balanza de pagos Banco Central de Ecuador	(261,562)	–
Crédito excepcional de balanza de pagos Banco Central de Costa Rica	(100,359)	–
Crédito de liquidez Banco Central de Venezuela	–	(11,153,718)
	$ (23,158,884)	**$ (11,153,718)**

Dentro de las condiciones pactadas para los créditos fueron recibidos fondos a título de comisión por riesgo de crédito. Al 31 de diciembre el saldo de estos fondos es de $19,757,818. Estos valores son amortizados a título de ingresos durante la vida del crédito. El valor amortizado por este concepto al 31 de diciembre de 2018 corresponde a $4,299,568.

Movimiento de provisiones por pérdida esperadas de los créditos otorgados al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Saldo inicial provisiones	$ (11,153,718)	$ –
Gasto por provisiones	(23,158,884)	(11,153,718)
Recuperación de provisiones	11,153,718	–
Saldo final de provisiones por pérdida esperada de créditos otorgados	**$ (23,158,884)**	**$ (11,153,718)**

12. PROPIEDAD Y EQUIPO, NETO

El saldo de propiedad y equipo es el siguiente:

	31 de Diciembre de 2018	31 de Diciembre de 2017
Inmuebles	$ 4,468,805	$ 4,468,806
Muebles y enseres	199,013	199,013
Equipo de oficina y cómputo	1,576,472	1,574,494
Vehículos	119,828	119,828
Total Activos Fijos Bruto	**6,364,118**	**6,362,141**
Menos Depreciación acumulada	(1,885,673)	(1,863,258)
Total Activos fijos - Neto	**$ 4,478,445**	**$ 4,498,883**

Durante el 2018 los siguientes fueron los movimientos presentados en la propiedad y equipo:

	Inmuebles	Muebles y enseres	Equipo de oficina y cómputo	Vehículos
		Costo		
Al 31 de diciembre de 2017	**$4,468,805**	**$ 199,013**	**$1,574,492**	**$ 119,828**
Adiciones	–	**–**	124,664	–
Bajas	–	**–**	(122,686)	–
Al 31 de diciembre de 2018	**$4,468,805**	**$ 199,013**	**$1,576,472**	**$ 119,828**
		Depreciación Acumulada		
Al 31 de diciembre de 2017	**$ (212,949)**	**$ (148,771)**	**$ (1,450,928)**	**$ (50,609)**
Cargo por depreciación	(53,841)	**(12,349)**	(54,081)	(23,966)
Abono por bajas	–	**–**	121,822	–
Al 31 de diciembre de 2018	**$ (266,790)**	**$ (161,120)**	**$(1,383,188)**	**$ (74,575)**
		Importe Neto en Libros		
31 de diciembre de 2017	**$4,255,857**	**$ 50,242**	**$ 123,565**	**$ 69,219**
31 de diciembre de 2018	**$4,202,016**	**$ 37,893**	**$ 193,284**	**$ 45,253**

No existen restricciones sobre la propiedad y equipo.

13. DEPÓSITOS RECIBIDOS

El saldo de esta cuenta comprende depósitos recibidos de Bancos Centrales Miembros y no Miembros, y otras instituciones oficiales latinoamericanas. El detalle a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

13. DEPÓSITOS RECIBIDOS (CONTINUACIÓN)

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Depósitos a la vista		
Saldo	$ 78,643,977	$ 78,282,924
Tasa promedio durante el periodo	1.38%	0.55%
Tasa promedio de lo vigente al final del periodo	1.95%	1.00%
Días máximos de vencimiento	A la vista	A la vista

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Depósitos a término		
Saldo	$ 3,368,531,790	$ 2,890,728,831
Tasa promedio durante el periodo	1.93%	1.05%
Tasa promedio de lo vigente al final del periodo	2.49%	1.46%
Plazo máximo al vencimiento en días	918	355

El saldo de los intereses por pagar al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se presentan a continuación:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Intereses por pagar sobre depósitos a término recibidos de Bancos Centrales	$ 10,161,300	$ 6,545,556
Intereses por pagar sobre depósitos a término recibidos de otras instituciones	1,542,881	455,634
Total intereses por pagar sobre depósitos recibidos	$ 11,704,181	$ 7,001,190

Los gastos por concepto de intereses sobre depósitos recibidos de Bancos Centrales y otras instituciones, para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, se presentan a continuación:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Intereses sobre depósitos a la vista recibidos de Bancos Centrales	**$ 2,039,760**	$ 733,189
Intereses sobre depósitos a término recibidos de Bancos Centrales	37,216,592	22,081,187
Intereses sobre depósitos a término recibidos de Otras Instituciones	22,741,071	12,594,483
Total gastos por intereses sobre depósitos recibidos	**$ 61,997,423**	**$ 35,408,859**

14. OTROS PASIVOS

Los otros pasivos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponden principalmente a las cuentas por pagar a proveedores, al cálculo actuarial del plan pensional de jubilación y de seguro médico del personal jubilado a cargo del FLAR y a otros pasivos corrientes, como se detalla a continuación:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Proveedores (1)	$ 892,841	$ 1,646,904
Otros pasivos laborales	807,549	600,244
Pasivo actuarial jubilados (2)	506,357	570,222
Beneficios post empleo pensionados (3)	40,040	49,534
Gastos de contratación y repatriación de personal	–	100,000
	$ 2,246,787	**$ 2,966,904**

(1) Las cuentas por pagar a proveedores corresponden a cuentas por pagar exigibles, relacionadas con los gastos de funcionamiento del FLAR, como son: custodia de títulos, administración de portafolios, proveedores de precios, auditorías interna y externa y otros servicios generales.
(2) Corresponde al valor presente de las mesadas pensionales de los tres funcionarios retirados a cargo del FLAR; éste valor es determinado por el estudio actuarial contratado con una firma profesional independiente
(3) Valor presente de los pagos del seguro de salud para los dos (2) colombianos pensionados por el FLAR dentro del esquema de beneficios pensionales.

Los cambios en las obligaciones causadas por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se presentan a continuación:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Pasivo pensional		
Cambios en la obligación:		
Beneficios causados al inicio del período	$ 570,222	$ 537,994
Beneficios ganados durante el período - costo de servicio	31,530	36,038
Costo de intereses de la obligación	89,495	81,998
Beneficios pagados	(89,495)	(81,998)
Efecto de devaluación	(46,630)	3,336
Ajuste pasivo pensional	(48,765)	(7,146)
Beneficios causados al final del período	**$ 506,357**	**$ 570,222**

14. OTROS PASIVOS (CONTINUACIÓN)

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Beneficios Post- empleo		
Cambios en la obligación:		
Beneficios causados al inicio del período	$ 49,534	44,770
Beneficios ganados durante el período - costo de servicio	2,951	3,113
Costo de intereses de la obligación	3,998	2,314
Beneficios pagados	(3,998)	(2,314)
Efecto de devaluación	(4,050)	278
Ajuste pasivo pensional	(8,395)	1,373
Beneficios causados al final del período	**$ 40,040**	**$ 49,534**

Los siguientes son los pagos de beneficios, los cuales reflejan el servicio futuro y pagos esperados al 31 de diciembre de 2019 y los 9 años subsiguientes, de conformidad con los requerimientos de revelación exigidos por la *NIC 19*

Beneficios a Empleados:

Año	Pasivo Pensional	Beneficios post empleo
Año 1	82,265	3,504
Año 2	76,510	3,575
Año 3	70,408	3,637
Año 4	64,088	3,688
Año 5	57,715	3,729
Próximos 5 años	203,519	18,762

Los principales supuestos utilizados en la determinación de estas obligaciones para el plan de pensiones a cargo del FLAR, corresponden a las estimaciones de último estudio actuarial en pesos colombianos al 31 de diciembre de 2018, presentados en la siguiente tabla:

Tasa de descuento	7.0%
Tasa de Incremento de pensiones	3.5%
Tasa de Inflación (solo para pensiones)	3.5%

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 ningún activo ha sido asignado al plan de pensiones.

15. PATRIMONIO

Capital - El capital del FLAR está conformado de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2018		
Países miembros	**Suscrito**	**Cuotas por recibir**	**Pagado**
Bolivia	$ 328,125,000	$ 79,488,684	$ 248,636,316
Colombia	656,250,000	158,856,974	497,393,026
Costa Rica	656,250,000	161,796,351	494,453,649
Ecuador	328,125,000	79,437,105	248,687,895
Paraguay	328,125,000	79,880,373	248,244,627
Perú	656,250,000	158,904,810	497,345,190
Uruguay	328,125,000	78,953,205	249,171,795
Venezuela	656,250,000	158,726,047	497,523,953
	$ 3,937,500,000	**$ 956,043,549**	**$ 2,981,456,451**

	31 de diciembre de 2017		
Países miembros	**Suscrito**	**Cuotas por recibir**	**Pagado**
Bolivia	$ 328,125,000	$ 82,862,445	$ 245,262,555
Colombia	656,250,000	165,604,496	490,645,504
Costa Rica	656,250,000	167,788,850	488,461,150
Ecuador	328,125,000	82,810,866	245,314,134
Paraguay	328,125,000	83,250,159	244,874,841
Perú	656,250,000	165,652,332	490,597,668
Uruguay	328,125,000	82,334,914	245,790,086
Venezuela	656,250,000	165,477,543	490,772,457
	$ 3,937,500,000	**$ 995,781,605**	**$ 2,941,718,395**

EL Capital pagado del FLAR es la base para otorgar a los bancos centrales de los países miembros créditos u otros apoyos financieros por hasta 2.5 veces (2.6 veces en el caso de Bolivia y Ecuador) sus aportes para problemas en sus balanzas de pagos acorde con el reglamento establecido en el convenio constitutivo. Para mayor información sobre los créditos otorgados ver la Nota 10 – Préstamos a Bancos centrales miembros.

La Asamblea de Representantes del FLAR, mediante el Acuerdo No. 190 del 5 de abril de 2016, autorizó el aumento del capital suscrito de la República de Costa Rica a $656,250,000.

Al 31 de diciembre de 2017, la República de Costa Rica realizó aportes de capital de la siguiente manera: $86,441,459 como aportes nuevos de capital más sus correspondientes aportes a las reservas institucionales por $8.644.146, en cumplimiento con el cronograma de aportes de capital suscrito.

Los países miembros no pueden retirar sus contribuciones de capital a menos que ellos se retiren del FLAR. Si un miembro se retira del FLAR, deben cancelar todas sus obligaciones al FLAR antes de reembolsarle sus

15. PATRIMONIO (CONTINUACIÓN)

contribuciones de capital. Un país miembro que se retire no tiene derecho a ninguna parte de las reservas del FLAR hasta que los miembros restantes se retiren.

Reservas – Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 las reservas institucionales corresponden al 10% del capital pagado.

Distribución de utilidades – La Asamblea de Representantes del FLAR, mediante Acuerdo No. 196 de fecha 3 de abril de 2018, y continuando con el criterio de capitalización anual de las utilidades, aprobó la recomendación del Directorio (Acuerdo No. 438 de fecha 2 de abril de 2018), de capitalizar las utilidades generadas durante el ejercicio terminado en diciembre de 2017. Por lo anterior, el 1 de mayo de 2018, las utilidades generadas en el referido Ejercicio fueron capitalizadas y no se realizaron pagos de dividendos a ningún país miembro.

16. OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS

Otros ingresos - corresponden principalmente al ingreso por comisiones recibidas por riesgo de crédito sobre créditos otorgados, comisiones por manejo de fideicomisos en administración, intereses generados por las cuentas de ahorro en pesos colombianos y por la diferencia en cambio generada en las partidas en pesos.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los otros ingresos y otros gastos se detallan a continuación:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Otros Ingresos		
Comisiones recibidas por riesgo de crédito sobre créditos otorgados	$ 4,299,568	–
Subportafolio gestión de divisas	(751,663)	–
Ingresos por administración, seguimiento y control	1,302,641	1,192,303
Otros	626,387	674,765
	5,476,933	**1,867,068**
Otros Gastos		
Presupuesto operativo (gastos de personal y funcionamiento)	7,871,268	7,281,725
Otros egresos financieros	1,059,322	1,563,608
Otros	931,572	587,028
	$ 9,862,162	**$ 9,432,361**

17. EXENCIONES TRIBUTARIAS

El FLAR está exento en los países firmantes del Convenio Constitutivo de toda clase de gravámenes tributarios sobre sus ingresos y bienes. También está exento de toda responsabilidad relacionada con el pago, retención o recaudo de cualquier impuesto, contribución o derecho.

18. INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN E INVERSIÓN

Pesos andinos - Por medio del Acuerdo No. 83 del Directorio del FLAR de fecha 17 de diciembre de 1984 se autorizó al FLAR la emisión de obligaciones denominadas en Pesos Andinos por un valor de PA $80,000,000. Un Peso Andino (PA) tendrá un valor equivalente a un dólar de los Estados Unidos de América.

Además de los bancos centrales de los países miembros y el FLAR, son tenedores autorizados de Pesos Andinos la Junta del Acuerdo de Cartagena (JUNAC), el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), el Parlamento Andino, el Banco Central de Chile y el Banco Central de la República de Argentina.

La lista de tenedores de Pesos Andinos se amplió con la aprobación del Directorio del FLAR, mediante el Acuerdo No. 108 del 20 de septiembre de 1986, en el cual se calificó como tenedores autorizados de Pesos Andinos a otros Bancos Centrales u otras instituciones latinoamericanas diferentes a los de la subregión que firmen el respectivo acuerdo con el FLAR.

Los Pesos Andinos serán utilizados exclusivamente para realizar pagos a través del FLAR entre los tenedores autorizados. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no hay saldos pendientes de pesos andinos.

Notas de tesorería del FLAR – Por Acuerdo del Directorio del FLAR No.100, del 12 de marzo de 1986, se autorizó la emisión de obligaciones denominadas "Notas de Tesorería del FLAR" a ser ofrecidas a bancos centrales de países miembros como inversiones de corto plazo.

En el Acuerdo del Directorio del FLAR No. 111 del 20 de septiembre de 1986, se autorizó la emisión y venta de "Notas de Tesorería del FLAR" a instituciones fuera de la Región Andina. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen notas de tesorería del FLAR vigentes.

Derechos especiales de giro (DEG) - El Fondo Monetario Internacional (FMI) por resolución de su Directorio incluyó al FLAR a partir del 30 de abril de 1980, entre las instituciones con capacidad para adquirir, poseer y usar

18. INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN E INVERSIÓN (CONTINUACIÓN)

Derechos Especiales de Giro (DEG) dentro de la categoría denominada "Otros tenedores DEG".

Los DEG son un activo internacional de reserva emitidos por el FMI para complementar las reservas oficiales de los países miembros. Los DEG son distribuidos a los países miembros en proporción a sus cuotas en el FMI.

Los DEG también sirven como unidad de cuenta del FMI y algunas otras organizaciones. El valor de los DEG es basado en una canasta internacional de monedas.

En mayo de 2018, el FLAR constituyó el sub-portafolio de gestión de divisas de operaciones de crédito que hace parte del Portafolio de Operaciones. Como se menciona en la Nota 5 Principales políticas en la gestión de Activos.

Por corresponder a títulos con tenedores especiales y para facilidad del lector de la información las posiciones en DEG se presentan separadas de las otras inversiones

Al 31 de diciembre de 2018, las posiciones en DEG del sub-portafolio de gestión de divisas de operaciones de crédito convertidos a dólares de los Estados Unidos de América son los siguientes:

	31 de diciembre de 2018	**31 de diciembre de 2017**
Posiciones en DEG (FMI)	$ 93,207,372	$ –
Intereses por cobrar en posiciones DEG	154,151	–
Pérdidas no realizadas en DEG	(1,209,842)	–
	$ 92,151,680	**$ –**

El tipo de cambio de DEG/USD al 31 de diciembre de 2018 era 1.390790.

19. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Compromisos - El FLAR ha suscrito los siguientes contratos para "Custodia, Inversiones y Mandato de Administración" y para "Administración de Fideicomiso de Valores Negociables":

a) Contratos de mandato de custodia, inversiones y administración por medio de los cuales el FLAR custodia, administra e invierte los recursos recibidos como mandato de acuerdo con los términos de inversiones definidos por

19. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

los mandantes. El FLAR recibirá una comisión pagadera trimestralmente por la administración de tales portafolios.

b) Convenio de fideicomiso de administración en virtud del cual se presentó una transferencia de los recursos a un patrimonio autónomo administrado por el FLAR, como fiduciario, con el propósito de custodiar, invertir y administrar el portafolio de acuerdo con los términos de inversión definidos por el fideicomisario.

Por la administración del portafolio el FLAR recibirá una comisión pagadera trimestralmente, la cual será calculada sobre el promedio mensual del valor de mercado del portafolio en fideicomiso.

El siguiente es el detalle del valor de los portafolios administrados por el FLAR:

	31 de diciembre de 2018	**31 de diciembre de 2017**
Fideicomiso de administración, seguimiento y control de riesgos	$ 1,103,078,427	$ 1,155,190,548

Las obligaciones del FLAR en los contratos mencionados son de medio y no de garantizar resultados. A la fecha todas las obligaciones bajo los contratos han sido cumplidas.

Contingencias – Dentro de los convenios de crédito suscrito con los Bancos Centrales existe una cláusula relacionada con un incentivo por cumplimiento, la cual está enmarcada dentro de la definición de pasivo contingente, en razón a que, sólo será probable su exigencia hasta el momento del vencimiento del crédito cuando se determine que efectivamente la totalidad de las condiciones financieras y no financieras estipuladas contractualmente fueron cumplidas.

Por tanto, no existe una obligación presente determinable; el FLAR considera pertinente revelar la existencia en concordancia con la NIC 37-Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

De acuerdo con la Administración, el FLAR no se encuentra involucrado en ningún litigio que sea significativo o que pudiera tener un efecto adverso en el negocio, en su condición financiera o en el resultado de sus operaciones. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el FLAR, no tiene compromisos adicionales que revelar.

20. GESTIÓN DE RIESGOS

Como parte de su objeto como institución, El FLAR está expuesto a una variedad de riesgos que incluyen el riesgo de mercado (tasa de interés, margen y tipo de cambio), el riesgo de crédito (riesgo en el portafolio de inversiones y riesgo en los préstamos a sus países miembros) y el riesgo de liquidez.

Gobierno Corporativo

El FLAR desarrolla sus operaciones dentro de un marco de políticas financieras y de gestión de riesgos prudente y sigue un proceso de toma de decisiones de gestión bien definido, direccionado a evitar o limitar su exposición al riesgo. La política de gestión de activos y pasivos define la tolerancia al riesgo del Directorio y determina límites conservadores frente a la toma de exposiciones a diferentes factores de riesgo (cambiario, tasa de interés y crédito).

En el reglamento del FLAR y el Acuerdo del Directorio No 324 del 30 de abril de 2005 y sus modificaciones se establecen los niveles de riesgo que el FLAR está dispuesto a aceptar en sus actividades de inversión y que tiene la capacidad de gestionar adecuadamente (ver Nota 5). Por su parte, El acuerdo del Directorio

No 323 del 30 de abril de 2005 y sus modificaciones, establece el gobierno corporativo, en materia de gestión de inversiones y riesgos.

El Directorio establece las políticas concernientes a la gestión financiera del FLAR y es informado sobre el nivel de riesgo al que está expuesto el FLAR, así como, los resultados de gestión relacionados con el rendimiento, composición y riesgo de los portafolios, el cumplimiento de los lineamientos de inversión y las operaciones de apalancamiento.

El CAP define el marco interno requerido para cumplir con las políticas generales de gestión financiera determinadas por el Directorio. Adicionalmente, el CAP evalúa el entorno económico internacional, la estrategia de inversión de los portafolios, el estado general de los riesgos del FLAR, revisa y aprueba los informes sobre los resultados financieros, y conoce las estadísticas operativas y eventos de riesgo operativo.

La Dirección Financiera es responsable de la ejecución e instrumentación de las decisiones financieras aprobadas por el CAP, la Dirección de Riesgos ejerce la función de control de riesgos y cumplimiento de la política de inversión, la Dirección Adjunta de Operaciones se encarga del cumplimiento de las operaciones y la Gerencia de Contabilidad se encarga de la preparación y presentación de los estados financieros del FLAR.

20. GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

Los auditores internos revisan periódicamente el cumplimiento de las políticas y evalúan el sistema de control interno y la gestión de riesgo a nivel del FLAR. La selección, evaluación y rotación de la auditoría se rige por las políticas definidas por el Directorio.

a. Objetivos de la administración del riesgo financiero

El riesgo es gestionado con un enfoque integral de hoja de balance ("*Balance-Sheet Approach*").

Los objetivos de inversión de los portafolios de inversión del FLAR son preservar el capital nominal de la institución en un horizonte trienal y generar un margen de intermediación asumiendo un riesgo de crédito moderado y manteniendo una amplia liquidez (Para mayor detalle sobre los portafolios del FLAR ver Nota 5).

El FLAR administra estos riesgos realizando una gestión integral que toma en consideración las inversiones elegibles y las preferencias de riesgo definidas por el Directorio en la política global de riesgo.

A continuación se describe la gestión de los diferentes riesgos a los que está expuesto el balance del FLAR.

b. Riesgo de mercado

Dada la naturaleza de las inversiones del FLAR, el riesgo de mercado del FLAR está asociado principalmente a riesgo de tasa de interés, y en muy bajas proporciones a riesgo cambiario, como se explica a continuación:

i. *Riesgo de tasa de interés:*

El riesgo de tasa de interés se define como el riesgo de tomar o mantener posiciones, en instrumentos sensibles a cambios en tasas de interés. En el FLAR el riesgo de tasa de interés se mide mediante la métrica de brecha de duración. Esta medida se define como la diferencia en la sensibilidad al precio de los activos que generan intereses y la sensibilidad al precio de los pasivos a un cambio en las tasas de interés del mercado. A nivel de la hoja de balance, la política global de riesgo establece que la brecha de duración[1] de tasas de interés máxima será de 3 años y la mínima será de 0 años.

[1] Para el cálculo de la brecha de duración, se utiliza la duración de los activos y la contribución a la duración de los pasivos. Esta última considera la proporción de los pasivos frente a los activos

20. GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

b. Riesgo de mercado (continuación)

A 31 de diciembre de 2018, la duración de los activos era de 0.27 años y de los pasivos era de 0.12 años, la brecha de duración entre activos y pasivos[2] era de 0.21 años. Al 31 de diciembre de 2017 la duración de los activos era de 0.37 años, la duración de pasivos era de 0.12 años y la brecha de duración era de 0.31 años. Esto quiere decir que si las tasas de interés se mueven de forma paralela en 10 p.b. el impacto sobre el FLAR sería de $ 0.71 millones al 31 de diciembre de 2018 y $1.02 millones al 31 de diciembre de 2017. En términos relativos, la diferencia entre la brecha de duración y la brecha de duración estructural (es decir si los portafolios estuviesen en su posición neutral de duración) al cierre de diciembre de 2018 era larga en 0.06 años y al cierre de diciembre de 2019 era larga en 0.08 años.

Dada la estructura de portafolios del FLAR, el riesgo de mercado se concentra principalmente en el Portafolio de Agregado de Inversión, el cual se gestiona de forma activa frente a su índice de referencia.

El acuerdo 324 del 30 de abril de 2005 y sus modificaciones, establece que para los portafolios con manejo activo autorizado, la duración efectiva se puede ubicar en un rango de +/- 1 alrededor de la duración del índice de referencia.

Al 31 de diciembre de 2018 la duración del Portafolio Agregado de Inversión era de 0.82 años, y la de su índice de referencia 0.90. Al 31 de diciembre de 2017, la duración del Portafolio Agregado de Inversión era de 0.9 años, igual a la duración de índice de referencia.

Para la medición de riesgo de mercado del Portafolio Agregado de Inversión, se utiliza la medida de Valor en Riesgo (*VaR*, por sus siglas en inglés). La metodología usada para el cálculo del Valor en Riesgo es un modelo ex -ante paramétrico. El horizonte usado es de un día, calculado con datos diarios de los últimos 18 meses y un nivel de significancia de 5%.

Al 31 de diciembre de 2018,el *VaR* al 95% con un horizonte de un día es de $397 mil, equivalente a 2.7 puntos básicos del valor de mercado del Portafolio Agregado de Inversión. A 31 de diciembre de 2017, el *VaR* era $694 mil, equivalente a 3.3 puntos básicos del valor de mercado del Portafolio Agregado de Inversión.

Por otra parte, el riesgo de tasa de interés en los otros Portafolios que no tienen manejo activo (Portafolio de Operaciones, Portafolio de Liquidez,

20. GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

b. Riesgo de mercado (continuación)

Portafolio de Intermediación) es bajo. En el Portafolio de Operaciones, los créditos están asociados a la tasa LIBOR de 3 meses, en el Portafolio de intermediación el calce de los activos y los pasivos es muy cercano (Ver Riesgo de Liquidez, más adelante) y en el portafolio de liquidez los recursos se encuentran en cuentas a la vista e inversiones de mercado monetario de corto plazo.

Riesgo cambiario:

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de una exposición puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio.

Las exposiciones al tipo de cambio son manejadas dentro de los parámetros de las políticas aprobadas por los Acuerdos de Directorio No. 324 del 30 de abril de 2005 y sus modificaciones. Según esto, los instrumentos financieros elegibles para la inversión de los activos de reserva del FLAR deben estar denominados en las siguientes monedas: Dólar americano (USD), Euro (EUR), Yen japonés (JPY), Franco suizo (CHF), Libra esterlina (GBP), Dólar canadiense (CAD), Dólar australiano (AUD), Dólar neozelandés (NZD), Corona noruega (NOK), Corona sueca (SEK), renminbi onshore (CNY), renminbi offshore (CNH), dólar de Hong Kong (HKD), dólar de Singapur (SGD), won surcoreano (KRW) y los DEG del FMI.

Adicionalmente, el FLAR tiene una baja exposición al Peso Colombiano (COP) para cubrir sus gastos operativos de funcionamiento en Colombia.

A continuación, se describe la exposición cambiaria en los diferentes portafolios del FLAR.

- Portafolios con manejo activo (Portafolio Agregado de Inversión): Se permiten posiciones cambiarias activas sin cobertura hasta un máximo de +/- 10% de la composición cambiaria del índice en las monedas elegibles mencionadas anteriormente. Sujeto a la anterior restricción, se permite la compra de letras y notas emitidas por agencias, gobiernos soberanos, instituciones supranacionales, compañías privadas e instituciones financieras en monedas diferentes al dólar hasta por un 50% del portafolio.

20. GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

b. Riesgo de mercado (continuación)

En el 2018 no se registraron exposiciones en otras divisas en los sub-portafolios del Portafolio Agregado de Inversión.

Los importes de ganancias realizadas y no realizadas en derivados de divisas al 31 de diciembre de 2017 y 2018 se encuentran detallados en la Nota 9 Instrumentos Derivados.

- Otros Portafolios sin manejo activo (Portafolio de Operaciones, Portafolio de Liquidez, Portafolio de Intermediación): En otros portafolios, las operaciones se diseñarán de forma tal que el FLAR no tenga exposiciones materiales a riesgo cambiario frente al dólar de Estados Unidos.

  Tal como se mencionó anteriormente, el FLAR tiene exposición a DEGs, que al cierre de 31 de diciembre representaban el 1.3% de los Activos de la Institución. A su vez, considerando la composición de la canasta del DEG[2], la exposición a monedas diferentes al dólar de Estados Unidos en el Balance del FLAR es de 0.8%.

- Gastos de funcionamiento en pesos colombianos: Para mitigar el efecto de la fluctuación del peso en los gastos de funcionamiento, anualmente se hace una estimación de los gastos que implican exposición cambiaria a esta moneda, se convierte el monto equivalente a pesos colombianos y se invierte en depósitos (Ver Nota 7 y Nota 6). Estas inversiones van disminuyendo conforme se va ejecutando el presupuesto operativo.

  Al cierre del 31 de diciembre de 2018, la exposición a inversiones en moneda local representaba el 0.02% de los activos de la institución.

c. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de compra y esto se traduzca en una pérdida financiera.

El FLAR está expuesto al riesgo de crédito en:

[2] Un DEG se compone de 0,58252 dólares de Estados Unidos, 0.38671 euros, 0.085946 libras esterlinas, 11.9 yenes y 1.0174 renminbi de China.

20. GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

i.) Los préstamos que hace a los países miembros.

Las operaciones de crédito u otros apoyos financieros del FLAR a sus países miembros, están sujetos a la evaluación de la capacidad de pago del solicitante que haga el Directorio o la Presidencia Ejecutiva, según la modalidad de crédito. El riesgo de estas operaciones se mitiga debido al tratamiento de acreedor preferente *de facto* que los países miembros han dado al FLAR a lo largo de su historia, y a las medidas establecidas por el FLAR, como lo son: la determinación del monto admisible para créditos, el cobro de comisiones por riesgo de crédito y la compensación de utilidades en caso de que los créditos presenten mora.

ii.) Las actividades de inversión (incluyendo los depósitos en bancos e instituciones financieras, las transacciones en moneda extranjera y otros instrumentos financieros).

El riesgo crediticio de las inversiones es monitoreado por La Dirección de Riesgos del FLAR que tiene la responsabilidad de revisar y administrar el riesgo crediticio.

El FLAR ha establecido un proceso de monitoreo de la calidad crediticia para proporcionar una identificación temprana de posibles cambios en la solvencia de las contrapartes tal como se describe más adelante. Se establecen límites de contraparte mediante el uso de una metodología de clasificación de riesgo que considera, la calificación crediticia del emisor según las principales agencias calificadoras.

Según los lineamientos sobre calidad crediticia, en sus portafolios de inversión, el FLAR puede invertir en instrumentos de mediano plazo los cuales no podrán tener una calificación crediticia inferior a cualquiera de las siguientes: *Moody's* A3, *Standard & Poor's* A- y *Fitch Ratings* A-.

Con respecto a las inversiones en instrumentos de corto plazo o de mercado monetario, éstos no podrán tener una calificación crediticia inferior a cualquiera de las siguientes: *Moody's* A2, *Standard & Poor's* P2 y *Fitch Ratings* F2.

El riesgo de crédito se gestiona siguiendo un enfoque de preferencia por la alta calificación crediticia de las exposiciones, la diversificación de sectores, y una granularidad adecuada en las exposiciones a emisores individuales de corto y mediano plazo.

20. GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

c. Riesgo de crédito (continuación)

Una actividad que implica que el FLAR asuma riesgo de crédito es la asociada a la actividad de intermediación. El Acuerdo 323 de 2005 y sus modificaciones, establece que el CAP tiene la facultad de evaluar y decidir periódicamente el valor objetivo del Portafolio Intermediación, considerando el ambiente económico y de mercado.

Durante el año 2018, el CAP determinó que el rango objetivo de las captaciones a plazo del Portafolio de Intermediación será entre $2,500 millones y $4,000 millones, permitiendo una desviación de hasta $500 millones alrededor de este rango. En ese período el valor mínimo de los cierres mensuales del portafolio fue $2,075 millones en octubre y el máximo fue $3,850 millones en abril.

Por su parte, durante el 2017, el CAP mantuvo hasta finales del año un rango objetivo para la captaciones a plazo del portafolio de intermediación de entre $3,000 y $ 4,000 millones y en diciembre modificó el límite inferior del rango a $2,500 millones. Respecto al límite superior de estos rangos se permitía una desviación de hasta $500 millones. Durante ese año, el valor mínimo de los cierres mensuales del portafolio fue $2,996 millones en diciembre y el máximo fue $3,758 millones en febrero.

Proceso de evaluación crediticia de emisores - Para la evaluación de emisores, el FLAR dispone de recursos humanos y tecnológicos dedicados exclusivamente al análisis crediticio y al monitoreo diario de las condiciones fundamentales y de mercado de los emisores aprobados.

Inicialmente, el proceso de evaluación crediticia involucra una revisión de los fundamentos y de las condiciones del mercado global de renta fija, determinando los países, mercados y sectores en los cuales existe valor y razonable seguridad en las oportunidades de inversión.

A partir de la selección de mercados globales y sectores, se sigue una metodología de evaluación *top-down*, con el objeto de emitir una opinión crediticia favorable o desfavorable sobre el emisor solicitado, dirigida al Director de Riesgos en donde se soporte la decisión con base en los parámetros de riesgo establecidos por el Directorio, priorizando siempre la seguridad, la liquidez y por último la rentabilidad.

20. GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

c. Riesgo de crédito (continuación)

Los criterios de evaluación son diferentes para emisores financieros y corporativos; asegurando así para los primeros contar con razones de adecuación de capital que cumplan con las exigencias regulatorias mínimas establecidas en Basilea I y las actualizaciones en la calidad de capital establecidas en Basilea III, tener sólidas condiciones de liquidez y una importancia sistémica dentro del sector. Para los segundos se busca que posean una posición competitiva y de liderazgo en la industria, saludables métricas crediticias, flexibilidad financiera y una administración conservadora.

Los cupos crediticios dependen del plazo al vencimiento. Para las inversiones de mediano plazo, (vencimiento mayor a 397 días) el cupo es 1% del valor de mercado del respectivo portafolio. Para las inversiones en el mercado monetario o inversiones de corto plazo (hasta 397 días al vencimiento) los cupos habilitados son entre $20 millones y $100 millones para las inversiones. Para las inversiones con plazo overnight el cupo es hasta $500 millones siendo elegibles entidades financieras sistémicamente importantes a nivel global (G-SIB Systemically Important Bank) de acuerdo a la clasificación establecida por Financial Stability Board (FSB).

Las Tablas 1 y 2, a continuación, presentan la composición por sector y rating (utilizando la escala de S&P) de las inversiones del FLAR al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

20. GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

a. Riesgo de crédito (continuación)

Tabla 1
Composición por sector y calidad crediticia al 31 de diciembre de 2018
(Cifras en Millones de USD)

Sector	Calificaciones de mediano plazo			Calificaciones de corto plazo		Sin calificación	Sub-portafolio de Operaciones de Crédito		Total por clase de activo	% Total por clase de activo
	AAA	AA	A	A-1	A-2		Crédito de Apoyo a la Balanza de Pagos	Crédito Excepcional		
Mercado Monetario	-	-	-	2,234.2	569.1	-	-	-	2,803.3	40.9%
Crédito de Apoyo a la Balanza de Pagos	-	-	-	-	-	-	1,377.8	-	1,377.8	20.1%
Crédito Excepcional	-	-	-	-	-	-	-	416.2	416.2	6.1%
Supranacionales y cuasigobiernos	63.1	22.8	17.4	979.0	151.6	-	-	-	1,233.9	18.0%
Bonos del Tesoro de Estados Unidos	-	257.0	-	-	-	-	-	-	257.0	3.7%
Corporativos	4.0	105.3	323.8	-	-	-	-	-	433.1	6.3%
MBS	100.2	13.4	-	-	-	-	-	-	113.6	1.7%
TIPS	-	88.1	-	-	-	-	-	-	88.1	1.3%
Letras del Tesoro de Estados Unidos	-	-	-	32.5	-	-	-	-	32.5	0.5%
Efectivo	-	-	-	3.1	-	-	-	-	3.1	0.0%
Agencias respaldadas por el gobierno EE.UU	7.2	-	-	-	-	-	-	-	7.2	0.1%
ETF	-	-	-	-	-	1.2	-	-	1.2	0.0%
DEG	92.2	-	-	-	-	-	-	-	92.2	1.3%
Forwards	-	0.8	-	-	-	-	-	-	0.8	0.0%
Total por calificación	266.7	487.4	341.2	3,248.8	720.7	1.2	1,377.8	416.2	6,860.0	100.0%
% Total por calificación	3.9%	7.1%	5.0%	47.4%	10.5%	0.0%	20.1%	6.1%	100.0%	

Fuente: Dirección de Riesgos. Incluye el efecto de las provisiones por pérdidas esperadas. No incluye efectivo por $0.9 millones y depósitos por $0.6 millones en pesos colombianos. Al tener en cuenta el rubro de propiedad planta y equipo, otros activos y comisiones por cobrar se obtiene el valor total de los activos sería de $6,866.5 millones.

20. GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

c. Riesgo de crédito (continuación)

Tabla 2
Composición por sector y calidad crediticia al 31 de diciembre de 2017
(Cifras en Millones de USD)

Sector	Calificaciones de Mediano Plazo			Calificaciones de Corto Plazo		Sin Calificación	Sub-portafolio de Operaciones de Crédito	Total por Clase de Activo	% Total por Clase de Activo
	AAA	AA	A	A-1	A-2		Crédito de Liquidez		
Mercado Monetario	-	-	-	2,886.0	933.7	-	-	3,819.7	61.1%
Crédito de Liquidez	-	-	-	-	-	-	473.8	473.8	7.6%
Supranacional y Cuasi-gobiernos	76.4	15.5	2.5	202.7	100.0	-	-	397.1	6.3%
Bonos del Tesoro de Estados Unidos	-	905.2	-	-	-	-	-	905.2	14.5%
Corporativos	-	87.2	326.2	-	-	-	-	413.4	6.6%
MBS	102.6	5.2	-	-	-	-	-	107.8	1.7%
TIPS	-	101.0	-	-	-	-	-	101.0	1.6%
Letras del Tesoro de Estados Unidos	-	-	-	15.0	-	-	-	15.0	0.2%
Efectivo	-	-	-	7.6	-	-	-	7.6	0.1%
Agencias Respaldadas por el gobierno EE.UU.	-	13.1	-	-	-	-	-	13.1	0.2%
Derivados	-	1.9	-	-	-	-	-	1.9	0.0%
Total by Rating	179.0	1,129.1	328.7	3.111.3	1,033.7	0.0	473.8	6,255.6	100.0%
% Total by Rating	2.9%	18.0%	5.3%	49.7%	16.5%	0.0%	7.6%	100.0%	

Fuente: Dirección de Riesgos. Incluye el efecto de las provisiones por pérdidas esperadas. No incluye efectivo en pesos colombianos por $1.3 millones. Al tener en cuenta el rubro de propiedad planta y equipo, otros activos y comisiones por cobrar se obtiene el valor total de los activos sería de $6,262.2 millones.

20. GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

d. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como el riesgo de que una institución no pueda acceder a suficiente efectivo y activos líquidos para cumplir con sus obligaciones.

El objetivo principal de la gestión de la liquidez del FLAR es contar con recursos para atender demandas de crédito por parte de los países miembros de forma oportuna con bajos costos de liquidación de los títulos que conforman los portafolios, y contar con la liquidez necesaria para atender sus obligaciones.

Los lineamientos de inversión favorecen las inversiones en activos con muy bajo nivel de riesgo crediticio, alta liquidez y bajos costos de transacción.

Bajo sus lineamientos de liquidez, el FLAR debe asegurar que existan suficientes recursos disponibles para cumplir con sus compromisos de deuda por un periodo mínimo de doce meses y mantener, en todo momento, al menos un 25% de su capital pagado invertido en instrumentos líquidos en el Portafolio de Liquidez y en el Portafolio Agregado de Inversión, que invierten en instrumentos de grado de inversión, que son altamente líquidos.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el FLAR no tenía deuda de largo plazo. En cuanto al requerimiento de activos líquidos, el valor del Portafolio Agregado de Inversión y el Portafolio de Liquidez frente al capital pagado al 31 de diciembre de 2018 era de 50.1% y al 31 de diciembre de 2017 era 94.6%.

En la actualidad, el FLAR cuenta con recursos para atender demandas de crédito por parte de los países miembros de forma oportuna y con bajos costos de liquidación de los títulos que conforman los portafolios. Los pasivos financieros se encuentran apropiadamente calzados con activos de similares características en plazo.

Si bien los activos son líquidos y pueden ser vendidos antes de su fecha de vencimiento, a fines de revelación, se presenta el detalle de los vencimientos contractuales de los activos y pasivos financieros:

20. GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

d. Riesgo de liquidez

Tabla 3
Vencimientos por tramo y tipo de activo y pasivo al 31 de diciembre de 2018
(Cifras en millones de USD)
Activos financieros

Vencimiento	Menos de un mes	Entre uno y tres meses	Entre tres y seis meses	Entre seis y 12 meses	Entre uno y dos años	Más de dos años	Total
Efectivo	3.1	-	-	-	-	-	3.1
Instrumentos financieros y depósitos	2,568.7	1,166.1	181.6	431.7	222.9	398.9	4,969.8
Créditos de Bancos Centrales	-	-	-	-	1,003.8	790.3	1,794.1
Portafolio de operaciones en divisas	92.2	-	-	-	-	-	92.2
Cuentas por cobrar en ventas de instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	0.0
Activos financieros derivados	0.8	-	-	-	-	-	0.8
Total	2,664.8	1,166.1	181.6	431.7	1,226.7	1,189.2	6,860.0

Fuente: Dirección de Riesgos. Incluye el efecto de las provisiones por pérdidas esperadas. No incluye efectivo por $0.9 millones y depósitos por $0.6 millones en pesos colombianos . Al tener en cuenta el rubro de propiedad y equipo, otros activos y comisiones por cobrar se obtiene el valor total de los activos sería de $6,866.5 millones.

Pasivos financieros

Vencimiento	Menos de un mes	Entre uno y tres meses	Entre tres y seis meses	Entre seis y 12 meses	Entre uno y dos años	Más de dos años	Total
Pasivos financieros (depósitos)	2,835.9	361.4	81.4	158.1	-	21.6	3,458.4
Cuentas por pagar en compras de instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros derivados	-	-	-	-	-	-	-
Total	2,835.9	361.4	81.4	158.1	-	21.6	3,458.4

Fuente: Dirección de Riesgos. No incluye otros pasivos y comisiones recibidas por créditos otorgados por valor de 22.0 millones.

20. GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

d. Riesgo de liquidez

A continuación se presenta el detalle de los vencimientos contractuales de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2017:

Tabla 4
Vencimientos por tramo y tipo de activo y de pasivo al 31 de diciembre de 2017
(Cifras en millones de USD)
Activos financieros

Vencimiento	Menos de un mes	Entre uno y tres meses	Entre tres y seis meses	Entre seis y 12 meses	Entre uno y dos años	Más de dos años	Total
Efectivo	7.6	-	-	-	-	-	7.6
Instrumentos financieros y depósitos	3,440.0	528.3	374.9	638.4	258.1	532.6	5,772.3
Créditos de Bancos Centrales	-	-	473.8	-	-	-	473.8
Portafolio de operaciones en divisas	-	-	-	-	-	-	0.0
Cuentas por cobrar en ventas de instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	0.0
Activos financieros derivados	1.9	-	-	-	-	-	1.9
Total	3,449.5	528.3	848.7	638.4	258.1	532.6	6,255.6

Fuente: Dirección de Riesgos. Incluye el efecto de las provisiones por pérdidas esperadas. No incluye efectivo en pesos colombianos por $1.3 millones. Al tener en cuenta el rubro de propiedad planta y equipo, otros activos y comisiones por cobrar se obtiene el valor total de los activos sería de $6,262.2 millones.

Pasivos

Vencimiento	Menos de un mes	Entre uno y tres meses	Entre tres y seis meses	Entre seis y 12 meses	Entre uno y dos años	Más de dos años	Total
Pasivos financieros (depósitos)	2,021.1	617.7	121.2	216.0	-	-	2,975.9
Cuentas por pagar en compras de instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros derivados	-	-	-	-	-	-	-
Total	2,021.1	617.7	121.2	216.0	-	-	2,975.9

Fuente: Dirección de Riesgos. No incluye otros pasivos por valor de 3.0 millones.

20. GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

d. Riesgo de liquidez

Como se observa en las Tablas 3 y 4 expuestas anteriormente, a 31 de diciembre de 2018 y 2017, los pasivos se encuentran apropiadamente calzados por activos con similar plazo al vencimiento, lo cual le permitiría al FLAR cumplir sus obligaciones sin tener que liquidar inversiones. Estos activos superan ampliamente los pasivos de la FLAR. Adicionalmente, debe notarse que una alta proporción de los activos del FLAR vencen en un plazo inferior a un año.

En la sección anterior se presentó la composición de los instrumentos por calificación crediticia. Al cierre de diciembre de 2018 y 2017, el 73.8% y el 92.4% de los activos de reserva del FLAR se encontraban en instrumentos de alta calidad crediticia que son ampliamente líquidos.

e. Capital ajustado por riesgo

Por su naturaleza como organismo internacional, el FLAR no está sujeto al cumplimiento de capital regulatorio como es el caso de las instituciones financieras a nivel global.

De acuerdo con las valoraciones de adecuación de capital realizadas por las agencias calificadoras de riesgo, el FLAR tiene un nivel de fortaleza financiera y solvencia patrimonial considerado como 'muy alto' por *Moody's* y 'extremadamente fuerte' por *Standard and Poor's* (S&P).

En la evaluación de adecuación de capital del FLAR, las agencias calificadoras valoran de manera favorable su estatus de acreedor preferente, el fortalecimiento continuo del capital del FLAR, respaldado por los aportes de capital pagado y de reservas de los países miembros, la alta calidad crediticia de los activos y un nivel de apalancamiento nulo, dado que al 31 de diciembre de 2018 no hay emisiones de deuda vigentes.

Una forma de ver la adecuación de capital es mediante el indicador de capital ajustado por riesgo (RAC, s.i.). Para medir este indicador, se utiliza la metodología de índice de adecuación de capital desarrollada internamente, que está basada en las ponderaciones de la metodología de S&P y otros supuestos realizados por la Dirección de Riesgos.

20. GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

e. Capital ajustado por riesgo (Continuación)

La razón de adecuación de capital estimada internamente por el FLAR era de 128% para el 31 de diciembre de 2018, y a 31 de diciembre de 2017 se ubicaba en niveles de 79%. Estos valores superan ampliamente el umbral de RAC de 23% categorizado como extremadamente fuerte por S&P para entidades multilaterales.

Gráfico 2
Indicador de Capital Ajustado por riesgo – RAC

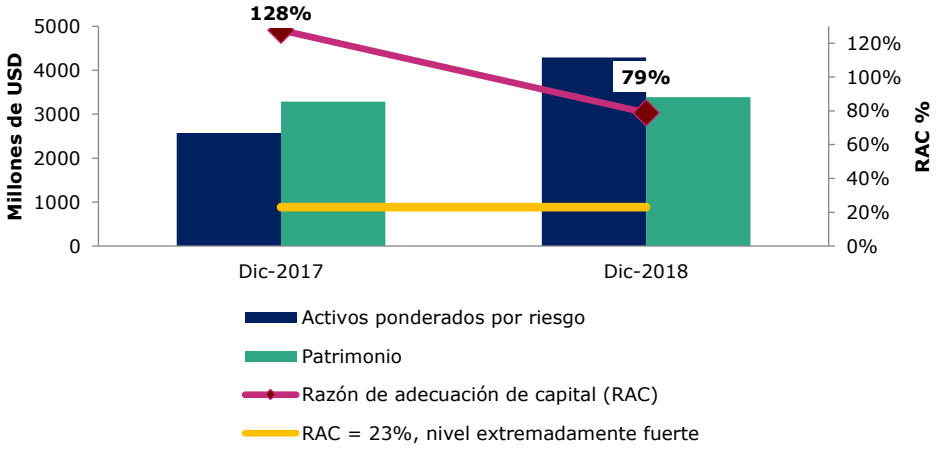

Fuente: Dirección de Riesgos. Los cálculos están basados en la metodología interna que usa las ponderaciones de riesgo definidas por S&P.

Por su parte, *Moody's* cuantifica los niveles de adecuación de capital mediante el indicador de cobertura patrimonial (ACR, s.i.), calculado como la razón entre los activos y el patrimonio utilizable . Adicionalmente, considera en su análisis la calidad de la cartera y el desempeño de los activos. Bajo la última revisión presentada por *Moody's*, cataloga al FLAR como 'a2' en su adecuación de capital.

21. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

La administración del FLAR ha evaluado los acontecimientos posteriores que ocurren a partir del 31 de diciembre de 2018 hasta el 15 de febrero de 2019, fecha en la cual los estados financieros estaban disponibles para ser emitidos, y determinó que no han ocurrido acontecimientos posteriores adicionales que requieran el reconocimiento o la revelación de información adicional en estas declaraciones.

22. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y sus notas fueron revisados y validados internamente por el Comité de Activos y Pasivos en la sesión del 31 de enero de 2019, pero puede ser sujeto de modificación por el Directorio.

23. REEXPRESIÓN AÑO 2018 y 2017

El estado de situación financiera, el estado de flujo de efectivo y las notas a los estados financieros 1, 2, 3, 6, 8 y 20 por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017, fueron re-expresados con el fin de dar cumplimiento a las revelaciones requeridas por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

a) Estado de Situación Financiera: se incluyen los siguientes valores razonables de los instrumentos financieros de acuerdo con lo requerido en la IFRS 13. 91-93:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2017		31 de diciembre de 2018 (Re-expresado)	31 de diciembre de 2017 (Re-expresado)
			Portafolios gestionados internamente		
			Instrumentos financieros en portafolios internos, a valor razonable con cambio en resultados	1,143,662,654	1,607,535,749
			Instrumentos financieros en portafolios internos, a costo amortizado	1,186,089,565	1,431,591,900
Valores negociables, a valor razonable y costo amortizado (Nota 8)	**2,329,752,219**	**3,039,127,649**	**Total portafolios gestionados internamente**	**2,329,752,219**	**3,039,127,649**

23. REEXPRESIÓN AÑO 2017 (CONTINUACIÓN)

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017		31 de diciembre de 2018 (Re-expresado)	31 de diciembre de 2017 (Re-expresado)
			Portafolios gestionados externamente		
			Instrumentos financieros administrados por gestores externos, a valor razonable con cambio en resultados	584,599,770	571,276,570
			Instrumentos financieros administrados por gestores externos, a costo amortizado	30,611,534	31,521,931
Valores negociables contratos de administración delegada, a valor razonable y costo amortizado (Nota 8)	**615,211,304**	**602,798,501**	**Total portafolios gestionados externamente**	**615,211,304**	**602,798,501**

b) Estado de Flujo de Efectivo: los intereses recibidos y pagados se presentan abiertos, según lo requerido en IAS 7, como se detalla a continuación:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017		31 de diciembre de 2018 (Re-expresado)	31 de diciembre de 2017 (Re-expresado)
Provisto por venta y redención de valores negociables		20,849,852,909	Provisto por operaciones de venta, redención y compra de valores negociables	714,694,343	191,978,056
Usado en compra de valores negociables		(20,657,874,853)			

23. REEXPRESIÓN AÑO 2017 (CONTINUACIÓN)

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017		31 de diciembre de 2018 (Re-expresado)	31 de diciembre de 2017 (Re-expresado)
Provisto por depósitos en bancos comerciales	154,932,076,611	204,363,443,984	Provisto (usado) por depósitos en bancos comerciales	714,694,343	(383,799,661)
Usado por depósitos en bancos comerciales	(154,833,754,295)	(204,747,243,645)			
Provisto para depósitos recibidos a la vista	63,812,467,461	53,997,449,530	Provisto (usado) para depósitos recibidos a la vista	98,322,316	(196,563,922)
Usado en depósitos recibidos a la vista	(63,812,106,409)	(54,194,013,452)			
Provisto por depósitos pasivos a término	35,795,134,854	38,638,200,565	Provisto (usado) por depósitos pasivos a término	477,802,958	(484,769,486)
Usado en depósitos pasivos a término	(35,317,331,896)	(39,122,970,051)			
			Intereses causados sobre depósitos recibidos de bancos centrales y otras instituciones	60,340,760	35,844,950
Aumento en intereses por pagar	4,702,991	4,266,087	Intereses pagados sobre depósitos recibidos de bancos centrales y otras instituciones	(55,637,770)	(31,578,863)
			Intereses causados sobre créditos otorgados, títulos en inversiones y depósitos en bancos comerciales	(136,400,840)	(63,577,510)
(Aumento) disminución en intereses por cobrar y comisiones	(14,391,862)	156,008	Intereses recibidos sobre créditos otorgados, títulos en inversiones y depósitos en bancos comerciales	122,008,978	63,733,518
Efectivo neto usado en actividades de operación	**1,281,491,798**	**(868,732,918)**	**Efectivo neto usado en actividades de operación**	**1,281,491,798**	**(868,732,918)**

23. REEXPRESIÓN AÑO 2017 (CONTINUACIÓN)

c) Nota 1: Se incluye la revelación del modelo de negocio según lo requerido en IAS 1.138B.

d) Nota 2: Se incluye la revelación sobre la base de flujo de efectivo según lo requerido en IAS 7.

e) Nota 3: Se incluyen las siguientes revelaciones:

- El valor razonable de los instrumentos financieros de acuerdo con lo requerido en IFRS 13.91-93.
- EL límite de otorgamiento de préstamos de acuerdo con lo requerido en IFRS 9.
- Complemento a la política de beneficios a empleados de acuerdo con lo requerido en IAS 19.135.

f) Nota 6: Se presenta abierto el efectivo en poder del custodio e interno.

g) Nota 8: Se incluyen las siguientes revelaciones:

- Valor razonable de los títulos a costo amortizado según lo requerido en IFRS 13.91-93.
- Valor razonable de los préstamos – concepto de impracticable según lo requerido en IFRS 13.91-93.
- Se eliminan las tablas de máximos y mínimos, y, las tablas de vencimientos que no son requeridas según IFRS 13.91-93.
- Corrección del nivel de jerarquía de los instrumentos financieros según lo requerido en IFRS 13.93B.

h) Nota 20: Se incluyen las siguientes revelaciones:

- Definición de los tipos de riesgos aplicables a la entidad según lo requerido en IFRS 13.94A .